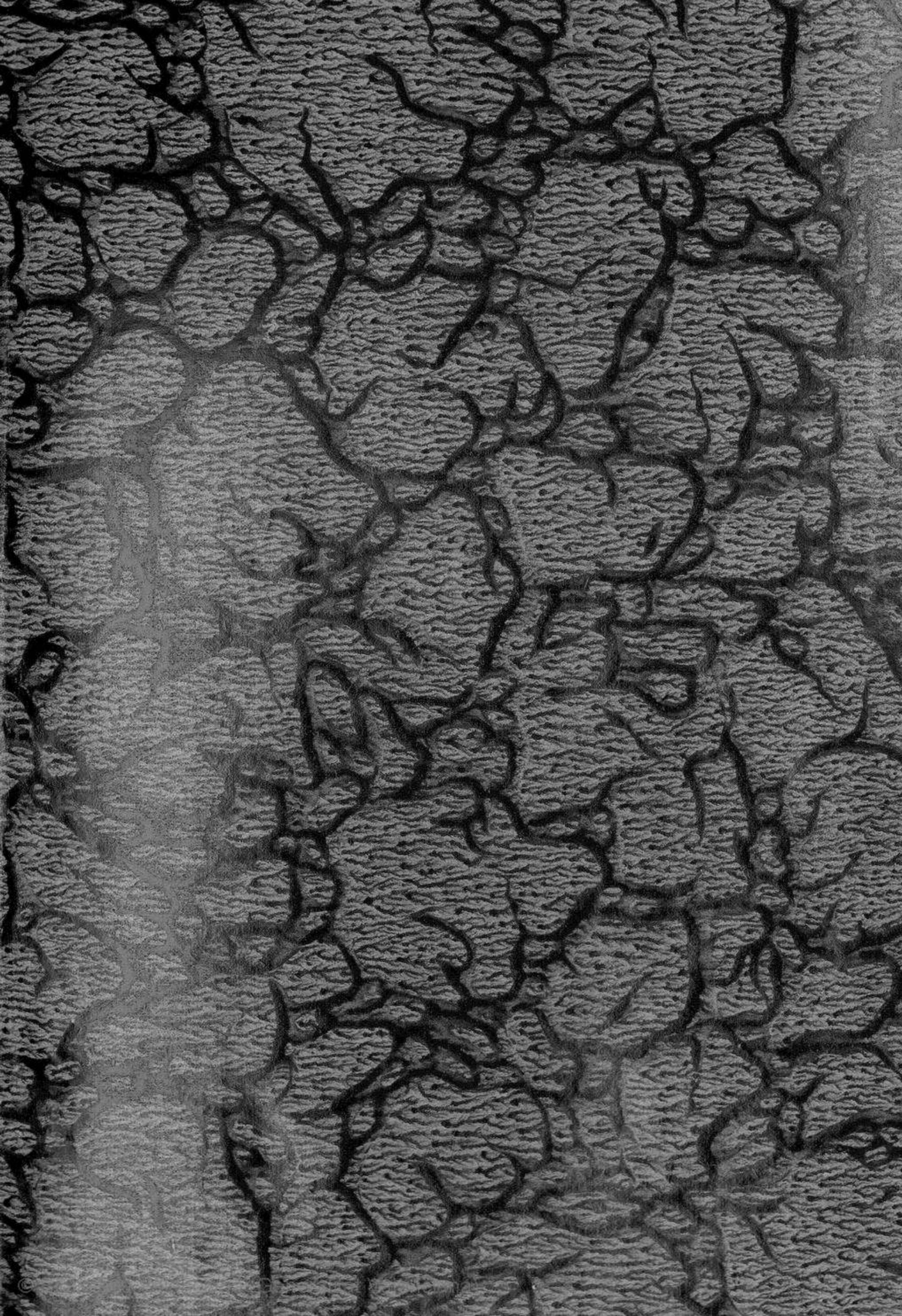




Biblioteca  Valenciana



31000005096337



XVIII

1617

NOTICIAS

DEL HALLAZGO

DEL CUERPO

DE

S. PEDRO PASCUAL;

DE LAS DILIGENCIAS QUE
practicaron la Iglesia, i Parroquia de S. Bartholo-
mè de Valencia para conseguir su Reliquia; I de
las demostraciones que hicieron por
averla logrado;

CON EL SERMON

QUE EN EL DIA 27. DE OCTUBRE 1743. PREDICÒ

*DON JOSEF CLIMENT, DOTOR
Theologo, i Catedratico dos veces de Filosofia en la
Universidad de Valencia; Maestro de Pages del
Ilmo. Sr. Arzobispo; i Retor de dicha
Parroquial.*

LAS DAVA

*D. AGUSTIN SALES, PRESBITERO DE
dicha Iglesia; Dotor Theologo de la Universidad de
Valencia; Chronista de esta Ciudad, i Reino; i
Academico Valenciano.*

EN VALENCIA,

Por JOSEPH THOMàs LUCAS, Impressor del Real Colegio de C.C.

Año 1744.

NOTICIAS

DEL HALLAZGO

DEL CUERPO

DE

S. PEDRO PASCUAL

DE LAS DILIGENCIAS QUE
practicaron la Iglesia, i Parroquia de S. Bartholo-
mé de Valencia para conseguir la Reliquia; i de
las demostraciones que hicieron por
ella legadas;

CON EL SERMON

QUE EN TIENDA DE OCTUBRE 1744. PREDICO

DON JOSE FELIX CLIMENT, DOCTOR
Theologo, i Catechizante de los Sacros de Filosofia en la
Universidad de Valencia; Maestro de Pagan del
dicho Sr. Arzobispo, i Rector de dicha
Parroquia.

LAS DAVAS

D. AGUSTIN SALES, PRESBITERO DE
dicha Iglesia; Doctor Theologo de la Universidad de
Valencia; Cronista de esta Ciudad, i Reino; i
Academico Valenciano.

EN VALENCIA.

Por Joseph Thomás Lucas, Impresor del Real Colegio de C.C.
Año 1744.

AL IL.^{MO} Y R.^{MO} SEÑOR
DON ANDRÉS
MAYORAL,
ARZOBISPO DE VALENCIA,

ILUSTRÍSSIMO SEÑOR.

SEÑOR.



*E*recemos à V.S.I. impressas en este Papel las noticias que nos diò del Hallazgo del Cuerpo del Señor San Pedro Pasqual, hijo de nuestra Parroquia: las de la conducciõ de su Reliquia, que se dignò colocar sobre las aras de nuestra Iglesia: y las de la Fiesta q̄ celebramos en ella, y quiso V.S.I. autorizar con su presencia. Toda nuestra alegria, felicidad, y gloria la devemos à V.S.I. y este escrito, que ha de eternizarlas, no puede dejar de hacer perpetua la memoria de nuestra obligacion; porque son innumerables las veces que repite las inestimables honras que recibimos de V.S.I. Y aunque su Autor siem-

pre las refiere con la expresion de las rendidas gracias que le dimos; con todo, para que desde luego, y à primer vista se descubra nuestro justo reconocimiento, nos ha parecido colocar en su frente el glorioso nombre de V.S.I. Y ni aun esto basta à satisfacer los deseos que tenemos de manifestarnos agradecidos. Mientras todos sus Feligreses aplauden la prudencia, con que V.S.I. gobierna este Arzobispado, y la misericordia con que socorre à sus pobres: mientras admiran la magnificencia con que erige, reedifica, i adorna sus Templos, nosotros publicamos tener dentro del nuestro, en la sagrada Reliquia del Señor San Pedro Pasqual, una preciosa prenda de la sòlida piedad con que V.S.I. promueve el culto de los Santos. Y los mismos inciensos que la tributamos, siendo otras tantas oraciones por la felicidad de V.S.I. son las mejores acciones de gracias por el beneficio que ella nos acuerda. Quiera Dios oir nuestros humildes ruegos: para que V.S.I. experimente en felices dilatados años de vida los efectos de la eficàz intercession del Santo Martir, y de nuestra religiosa gratitud.

DE V. S. I.

sus mas obligados humildes subditos

El Retor, Clero, y Parroquia
de S. Bartholomè de Valencia.

APRO-

APROBACION, QUE DE ORDEN DEL Sr. D. JUAN de Medina y Rosillo, Doctór en ambos Derechos, Abogadó de los Reales Consejos, Oficial, y Vicario General de este Arzobispado, dió D. Joachin Gibertò, Presbytero, Cathe-dratico, que fue de Filosofia, y Doctór de Theologia en la Universidad de Valencia, Vicario del Religiosissimo Con-vento de Corpus Christi, de Carmelitas Descalzas, y Be-neficiado en la Iglesia Parroquial de San Bartholomè de la misma Ciudad.

M. I. S.

Luego que el Sr. Doctór D. Josef Climent, concluyò el Sermon que V. S. me remite para la censura, todos los que le escuchamos, digimos, que devia darse por medio de la prensa à la luz publica. Y esta voz tomò tanto cuerpo en la boca de los que no le oyeron, que llegò à ser un clamor universal en esta Ciudad. Unos decian, que se imprimia; y otros, suponiendolo, preguntavan: Quando se imprime? Resistióse mi Rev. Sr. Rector algun tiempo, hasta que uvo de condescender à los deseos del publico, vencido de los reiterados ruegos de nuestro Clero, y Parroquia. Pero fue con la condicion precissa, de que el Dr. D. Agustín Sàles diera junta con el Sermon una noticia del Hallazgo del Cuerpo del Sr. San Pedro Patqual, y de las Fiestas celebradas en nuestra Iglesia à su Reliquia: para que de esta suerte aquel (assi se explicò) saliera como accessorio de èsta. Gustosos admitieron el Clero, y Parroquia la condicion propuesta por su Rev. y aun entre las alabanzas de su singular modestia, le dieron muchísimas gracias, de que no satisfecho de aver logrado con su eficáz sollicitud la Sagrada Reliquia, que mas enriquece à nuestra Iglesia, quisiera hacer notorias las circunstancias de una solemnidad que tanto la ilustrò.

Esto es lo que sucedió, y lo que yo, por estar dentro de casa, puedo assegurar. Y tal vez lo he hecho de estudio para no tomar el oficio de Censor, que V. S. me confia. Porque me cierran la boca la misma inclinacion, y respeto, que me unen con mi Rev. Sr. Rector; y la misma
amíl.

amistad , y compañía , que me estrechan con el Doctor D. Agustín Sàles. Considero , que si he de hablar del Sermon , y de las noticias que le acompañan, ha de ser en su elogio; lo que me prohíbe la ley que impuso el Espíritu Santo en los Proverbios. Digan , pues , los estranos , y desapasionados, que el Sermon està bañado con los raudales de la sagrada eloquencia , que bebe el Orador en las fuentes puras de los Santos Padres : que es propio su assunto , sólidos sus discursos , claro su estilo : que todo èl corresponde al alto concepto que Valencia tiene formado de mi Rev. Sr. Retor. Y digan, que nuestro Clero, y Parroquia deven estàr muy agradecidos à Dios, de que les ha dado un Pastor, que con su piedad, zelo , y aplicacion cultiva las excelentes prendas que le adornan , para cumplir exactamente con las gravosas , y honrosas obligaciones de su ministerio.

Digan asì mismo , que las noticias que nos dà el Dr. D. Agustín Sàles son selectas, curiosas, y sobre todo muy conformes à la verdad , que siempre afianza con testimonios irrefragables : que aunque tan sucintas , manifiestan bastantemente el buen gusto , la erudicion , y la critica, en que està muy versado su Autor. Y digan, que deve esperar la M. I. Ciudad, que èste, como Chronista suyo , ha de ilustrarla mucho con las noticias historicas que recoge , y ordena ; à vista del acierto con que ha desempeñado la confianza que mereciò à nuestro Clero, y Parroquia. Y aun espero que los hombres doctos diràn mucho mas en aprobacion del Sermon, y de las noticias. Y asì juzgo , que desiriendo V. S. à su dictamen, à que devo sujetar el mio, puede conceder la licencia para que se impriman. Valencia à 28. de Diciembre de 1743.

Joaquin Gibertò.

APRO-

APROBACION DE DON BASILIO ROMÀ, DOTOR EN Theologia, Catedratico de Filosofia en la Universidad de Valencia, i Beneficiado en la Iglesia Parroquial de S. Bartholomè: Por comission del mismo Sr. Vic. Gñl. de este Arzobispado.

M. I. S.

HE leído con singular gusto la Relacion de las Fiestas con que nuestro Rev. Clero, i ilustre Parroquia celebraron la venida de una Reliquia de su hermano, i Comparroquiano S. Pedro Pasqual Obispo, i Martir, escrita por el Dr. D. Agustín Sales Presbitero, junto con el Sermon que en el dia de su solemníssima Festividad predicò el Sr. Dr. D. Josef Climent, digníssimo Retor de nuestra Parroquial Iglesia. Laviendo de explicar lo que siento (à que solo pudiera precisarme el precepto de V.S.) temo exceder los limites de Censor al poner delante mis ojos las apreciables prendas del Autor, aun sin hacerme cargo de que le soi por innumerables títulos su deudor, i apasionado.

Lo cierto es, que en esta narracion he advertido copia de erudicion oportuna, utilmente empleada en instruir al Letor de la muerte de nuestro Santo, i Translaciones de sus sagradas Reliquias; sin omitir las diligencias que practicaron los Sres. Obispos de Jaen para encontrarlas, i despues la M. I. Ciudad de Baeza para obtener declaracion juridica de su identidad. Parecia preciso dar al publico estas noticias, i darlas tan afianzadas como en esta Relacion se dan, no solo para instruir al entendimiento, que no se quieta hasta saber las cosas desde su principio; no solo para que la voluntad haga el debido aprecio de las Sagradas Reliquias; sino tambien para enseñarnos à los Paisanos de nuestro Santo como las devemos apreciar à vista de los esfuerzos que hacē en su obsequio los que no lo son. Instruido asì el publico, passa el Autor à referir las diligencias que se practicaron para lograr algun fragmento de estos sagrados huesos, i el jùbilo con que se celebrò en nuestra Iglesia su venida. Todo esto lo hace con la legalidad, madurez, i severidad de juicio que acostumbra; con estilo natural, i limado; en una

una palabra, propio de un verdadero Historiador, à quien el gravíssimo Senado de Valencia aya fiado con razon el empleo de Chronista suyo.

No es menos loable el aver entretegido en su Relacion el Panegirico que con tanto aplauso predicò en el dia de la Fiesta nuestro Rev. Señor Retor. No lo digo solo porque la moderacion de su Autor en franquearlo para la prensa, añadió en gloria de Dios, i obsequio de nuestro Santo este nuevo sacrificio de su voluntad al que avia hecho encargandose de predicarlo. Ni tampoco, porque esto ha sido medio para renovar el gusto con que todos le oimos. Digolo principalmente porque èl es una puntualíssima práctica de los preceptos que establece la Oratoria Christiana, cuya arte posee con perfeccion. En èl se observa la invencion ingeniosa, la distribucion oportuna, la locucion pura, eloquente, i casi siempre, ò consagrada con sentencias del Espiritu Santo, ò hermo-seada con bellísimas alusiones. El deleita para instruir, i instruye para mover, proponiendo, i amplificando el caracter propio de nuestro valeroso Martir, i celosí-simo Prelado S. Pedro Pasqual. Junta hermosamente las varias circunstancias que ocurrieron aquel dia con artificio mui propio del sagrado empleo que exer-cita. I lo que es mas, que à pesar de su modestia, se deve confessar, que llenando el assunto, i desempeñan-do las esperanzas que todos de su habilidad avian con-cebido, enseña prácticamente à los principiantes como devemos en qualesquiera ocurrencias elogiar à los Santos conforme el espíritu de la Santa Iglesia.

Esto es decir à V. S. que en toda esta Obra no he advertido cosa agena de nuestra santa Fè, i buenas cos-tumbres, antes bien poderosos incentivos à la piedad, i devocion merecida à los Santos; i así la juzgo digna de la luz publica para gloria de Dios, i sus Santos, i testimonio autorizado de nuestra gratitud à este bene-ficio que el Señor nuevamente nos ha hecho. Así lo sien-to, *salvo semper, &c.* Valencia, y 30. de Diciembre 1743.

Basilio Romà.

IHS. Imprimatur,
Dr. Medina, Vic. Gen.

PRO-

PROLOGO.

Siempre se ha mirado la publicacion de las Fiestas como à su ultima perfeccion , i complemento , i como à medio el mas proporcionado para hacerlas mas solemnes. Pues de esta suerte logra despues la posteridad saber los motivos , i demostraciones del regocijo; siendo èstos mas plausibles quando nos tocan mas de cerca. Por esto juzgò Ciceron , que eran precisas tales diligencias , como à egemplos que servian de estímulos para mover los animos de los que en semejantes ocurrencias quisieran imitarlos. Esto mismo juzgaron tambien los Rev. i Ilustres Retor , Clero , i Parroquia de San Bartholomè de Valencia. Pues para hacer perpetua su devocion para con su esclarecido Hijo, i Invièto Martir San Pedro Pascual Obispo de Jaen, determinaron de comun acuerdo que escriviera Yo las demostraciones que hicieron por aver logrado una Reliquia. I al mismo tiempo quisieron, que diera las Noticias del modo de su hallazgo, que estaban del todo ocultas à los mismos que las deseavan.

Esta atencion que devì à tan respetable cuerpo de fiar à mi pluma tal encargo , me impeliò à formar este escrito. Valiendome para la puntualidad de las Noticias de aquellos monumentos que produzgo al margen , i alego hasta la Invencion del Sagrado Cuerpo. De alli adelante me servì de los dos Memoriales que presentò al Ilustrissimo Prelado de Jaen la Provincia de Andalucia , i Convento de Jaen de la Religion de la Merced. I tambien de varios informes que devì à Personas Eclesiasticas , i ingenuas de la Ciudad de Baeza. Tambien tuve en mi poder la Sentencia del Señor Obispo de Jaen ; las copias de las cartas con que nos favorecieron interesarse por esta Iglesia nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo , i la M. I. Ciudad , i las que escrivieron el Clero, i Parroquia : juntamente con las respuestas que todos tuvieron del Ilmo. Prelado de Jaen , i del M. I. Cabil.

bil.

bildo de Baeza. De lo demás, escribo como à testigo; i tambien informado de Personas que intervinieron en las funciones; i en vista de las Escrituras que se actuaron en ellas, que todo para en el Archivo.

Sin embargo de aver desfrutado tantas memorias, he procurado que la Relacion fuera succinta, para que no causara molestia à los Letores. I para que disimulen todos mis defetos, procurè dár adjunto el Sermon que predicò el Reverendo Señor Retor: cuyo gusto harà olvidar enteramente mis faltas. De èl nos uviera privado la humildad, i moderacion de su Rev. à no aver mis porfias, i las de infinitos de buen gusto superado su resistencia. Todo se ha hecho para estender la devocion de nuestro Santo Martir, i para imitar el egemplo que nuestros mayores nos dieron en ocurrencias semejantes. Pues otro tanto practicò Valencia al recibir en 1600. el pedazo de Costilla de San Vicente Ferrer; siendo Escritor de las Fiestas el Dr. Don Francisco Tarrega, Canonigo de esta Santa Metropolitana. I las mismas demostraciones hizo despues en 1610. al recibir las Reliquias de San Andrès Apostol, i San Vicente Martir, que le embiò Don Juan Alonso de Pimentel, Conde de Benavente, i Virrei de Napoles. De cuyas Fiestas nos informò en su Historia Gaspar Escolano.



NOTICIA PRIMERA
 DEL HALLAZGO DEL CUERPO
 DE
 S. PEDRO PASCUAL
 OBISPO DE JAEN,
 i de la Declaracion de su
 Identidad.

I



Uien no sepa, que muchos Cuerpos de Santos amanecieron otra vez al mundo despues de muchos años ocultos, estrañará cómo ha estado tanto tiempo encubierto el de nuestro Inviecto Martir SAN PEDRO PASCUAL DE VALENCIA. Pero quien esté bien enterado de esta verdad, de la qual à cada passo nos ofrecen egemplos las Historias Ecclesiasticas, admirará las obras de Dios, i su providencia, que por medio del gozo que vincula à la Invencion de tan Sagradas prendas, suavemente premia los afectos con que se deseavan. Esto experimentò el Christianismo en la Invencion del Cuerpo del Protomartir San Estevan descubierto en el año 415. despues de aver estado 381. años oculto. En la

A de

de los Martires Gervasio , i Prothasio manifestados año 387. despues de 218. años que estaban olvidados. En la de los Santos Nazario , i Celso descubiertos en el año 394. En el de San Cipriano , encontrado en el Siglo pasado en el territorio de Tornai. I en el Cuerpo del Gran Padre de la Iglesia San Agustín encontrado en San Pedro de Pavia en 1. de Octubre 1695. despues de 970. años de oculto. I lo mismo que en los mencionados aconteció en el de nuestro Invicto Martir San Pedro Pascual. I aviendo sido bien acceptadas de todos las Noticias que de la Invencion de aquellas Sagradas Reliquias participaron al mundo los que se encargaron de escribirlas , preciso será que se manifiesten tambien las de la Invencion del Cuerpo de nuestro Martir. Así quedará satisfecha la piadosa curiosidad , i enterada del modo , i diligencias practicadas para encontrarle , i para declarar su Identidad.

2 Murió nuestro Santo en Granada à 8. de Diciembre año M.CCC. de la Encarnacion del Señor, víctima de la crueldad de los Mahometanos, (1) cuyos errores avia estrenuamente impugnado. Los Christianos, que estaban en aquella Ciudad cautivos , enterraron su Cuerpo *con gran reverencia* en una de sus Mazmorras. (2) Pero las Ciudades de Jaen, i Baeza, que tanto avian deseado rescatar à su Santo Obispo vivo , resolvieron recobrarle siquiera muerto. A este fin embiaron à Granada quien se encargara de tratarlo con su Rei Moro, i procurara à toda costa conseguirlo. No fue en vano el trabajo que pusieron , pues lograron desde luego sus deseos. Pero no bien llegó el Sagrado Cuerpo à Pegalajar , lugar donde se dividen los caminos de ambas Ciudades, quando se movió entre ellas la disputa de qual devia llevarsele à su Iglesia. Uviera sido difícil decidirla , à no aver fiado la decisión à la suerte , poniendo el Cuerpo del Santo sobre una Azemila , ò Mula , que sin guia tomó el camino de Baeza, y no paró hasta la Puerta

(1) *Instrumento coetaneo* , en Gimena, Anales de Jaen , pag.290.

(2) *Instrum. cit.*

ta de su Iglesia llamada de la Luna. Todo esto consta de la Tradicion constante de esta Ciudad, apoyada con *Instrumentos coetaneos*, en especial de la Vida del Santo MS. que trabajò el Doctor Martinez, Arcediano de Jaen, por los años 1390. de lo que averiguò de los familiares de nuestro Martir. (1) Itambien de otros MSs. que compilò Argote de Molina de noticias coetaneas de los Archivos de Baeza, que adquiriò despues D. Martin Gimena; (2) I lo mismo depusieron xxxi. testigos conformes en el Proceso *super casu excepto*, que se formò para declarar el culto inmemorial del Santo; i otros muchos mas, en los que despues se formaron.

3 Lo que ciertamente consta del *Memorial Ajustado*, es, que el Cuerpo del Santo fuè colocado sobre la dicha Puerta de la Luna, i que delante de èl se puso una Lapidada con su Imagen, i por orla una Incripcion sepulcral, que con exactitud transcriviò Gimena. Alli estuvo hasta el año 1368. en que por el combate que contra Baeza intentaron los Moros, le trasladaron à la Boveda del Presbiterio del Altar mayor de aquella Iglesia; en donde permanecia por los años 1543. i 1551. segun se expresa en Instrumentos del Archivo de Baeza presentados en el Proceso de Identidad. (3) Arruinòse aquella Iglesia en el año 1567. i concluida su fabrica en el de 1594. el Ilustrissimo Señor Don Francisco Sarmiento de Mendoza, Obispo de Jaen, hizo labrar en el mismo sitio de la Boveda un Nicho de Piedra, en que dentro de una arca nueva, puso la primitiva con los Hueffos del Santo. (4)

4 Se discurre que asistieron mui pocos à este ultimo deposito del Sagrado Cuerpo, i que con las muertes de todos se perdiò la memoria del sitio. Pues en los años siguientes hasta el de 1729. contestaban Autores, i Testigos que estava sobre la Puerta de la Luna. I aun esta tradicion se alterò en parte con las noticias que

A 2 se

(1) Està su testimonio en el Proceso *super casu excepto*, fol. 594.

(2) Gimena, Anal. pag. 251. (3) Informe del Convento de los Mercenarios de Jaen, pag. 28. (4) Gimena. Anal. pag. 258.

se esparcieron de ser el Cuerpo del Santo Martir el que se hallò por los años 1588. en la Huerta de los Carmelitas Descalzos de Granada. Pero las desvanecieron los mismos PP. Carmelitas con su declaracion en contrario; i con echar los huesos encontrados en una sepultura, se diò un publico testimonio de que ningun cuerdo les avia reputado por del Santo. (1) Con estos desengaños perseverò constante la Tradicion que estava el Cuerpo de nuestro Santo en Baeza. I así lo entendia el Emin. Sr. Don Baltasar Moscoso, i Sandoval, Obispo de Jaen, quando en el año 1645. mandò renovar la Efigie del Santo que estava en el Salon de su Palacio; pues su Secretario Don Martin Gimena tratava de descubrir por su orden el Sagrado Cuerpo. (2)

5 Palsò este Prelado en el año inmediato al Arzobispado de Toledo, por cuyo motivo no tuvo efeto el pensamiento de entrambos. Sus Successores se emplearon en promover el culto del Santo, haciendo que fuesse universal el que hasta entonces era particular de algunas Iglesias. El Ilmo. Señor Don Fernando de Andrade, i Castro, en el año 1653. diò principio à un Proceso para provar que era Inmemorial el culto que se dava al Santo en Jaen, i Baeza. I en el año 1659. comenzò otro sobre sus Virtudes, Martirio, i Milagros; i concluidos entrambos, los embiò à Roma. En cuya Ciudad, aviendo precedido nuevo examen, i confirmando las Sentencias dadas por el dicho Señor Obispo, declaró Clemente X. Pontifice Maximo dia 14. de Agosto del año 1670. la Santidad, i Martirio del Santo, i aprovò su Culto. Por cuyo motivo se hicieron en Valencia demostraciones mui festivas desde 8. de Abril 1674. en que fuè la Proceesion General, que transitò por nuestra Iglesia de San Bartholomè, hasta 20. del mismo.

6 En este tiempo se reconocieron en Roma los Libros que compuso el Santo en lengua Castellana, i Valen-

(1) Maestro Rus Puerta *Histor. de Jaen*, Siglo 13. cap. 17.

(2) Gimèn. pag. 303.

lenciana , aunque pessimamente vertidos en Latin por Autor de aquellos tiempos. (1) I despues de un severo examen sobre su Doctrina , fueron aprovados por la Sagrada Congregacion de *Ritus* , aviendo precedido la favorable censura del Eruditissimo *P. Fr. Lorenzo de Laurea* , de los Menores Conventuales , Consultor de los Sagrados Ritus , i despues Cardenal de la Santa Iglesia , i la Relacion del Eminentissimo Rospillofi. Esta version Latina se publicò en Madrid año 1676. I sin embargo de estàr por aquellos años pendientes tantos negocios para estender el Culto del Santo , no se omitiò el de descubrir su Cuerpo , cuyas diligencias se avian yà empezado en 1671. en Granada. Dieron motivo à buscarle en esta Ciudad , ciertas luces que algunos vieron, ò imaginaron ver, como que salian de un Huerto inmediato al de los PP. Carmelitas Descalzos , en el *Cerro de los Martires*. I llegò à tomar tanto cuerpo esta ilusion, que con licencia del Ilmo. Señor Arzobispo se passaron à hazer juridicas averiguaciones , i se tomaron varias deposiciones. (2) Pero nunca lograron el efeto deseado , ni podian lograrle , no estando , como no estavan las Sagradas Reliquias de San Pedro Pascual en Granada.

7 Este nuevo desengaño sirviò para acreditar mas la Tradicion de que el Cuerpo del Santo Martir estava en Baeza. Pero no se passò à la parte de buscarle hasta el año 1728. en que los Ilustres Cavalleros que goviernan aquella Ciudad , unanimes , sin duda por inspiracion divina , resolvieron pedir al Ilmo. Señor Don Rodrigo Marin, Obispo de Jaen, que se procurasse buscar el Cuerpo del Santo. A este fin nombraron Comisarios à Don Fernando de Benavides , i Don Josef Coi-nago, Cavalleros Regidores. Los quales en cumplimiento de su encargo pusieron un pedimento ante su Ilustrissima relatando su comission , i manifestando los mo-
ti.

(1) *Nicol. Anton. Biblioth. vet. t. 2. pag. 67.* (2) Estàn estas *Declaraciones* en el Archivo de esta Iglesia de *S. Bartholomè* lib. 2. de Kalend. Vease el lib. de *Determinac.* al año 1671.

tivos que les movian à creer , que el Cuerpo del Santo estava sobre la Puerta de la Luna. Persuadianlo con el testimonio de diferentes Autores que citaron , i de muchas Personas ancianas, que lo avian oïdo decir à sus Mayores, i se ofrecian à testificarlo.

8 Aquel Ilustrissimo Prelado , en quien competian el amor à la verdad, i la devocion al Santo Martir , tuvo à bien el intento de la Ciudad de Baeza. I por su Auto provehido en 19. de Noviembre 1728. mandò sacar Copia autentica de los Autores citados , i recibir sumaria informacion de testigos. Para ello, aviendose de bolver à su ordinaria Residencia de Jaen, diò la comission necessaria al Dotor Don Francisco Sanz Pinilla, Prior Dignidad de la Santa Iglesia de Jaen , residente en la de Baeza. Los Cavalleros Comissarios cumplieron exactamente lo prometido en su pedimento, presentando 27. Personas de adelantada edad , i fè mui sincera, que afirmaron lo enunciado en èl ; i alsimismo presentaron los Libros, i Memorias que citaron, cuyas copias se insertaron en los Autos.

9 Pareciò al Juez Comissario , que eran bastantes aquellos fundamentos para proceder à la Invencion del Sagrado Cuerpo , como lo escriviò à su Ilustrissimo Prelado dia 3. de Junio 1729. remitiendole los Autos. Su Ilustrissima como verdaderamente Devoto quiso tomar el trabajo de ir à Baeza : i con la mayor circunspeccion mandò acumular à dichos Autos los tres Processos que se siguieron ante al Eminentissimo Sandoval , i Ilustrissimo Andrade sobre diferentes asuntos que podian coincidir con el que se tratava al presente. I para conformarse con la disposicion del Concilio de Trento, convocò à su Palacio ocho Sugetos Eclesiasticos Theologos , i Canonistas, para que bien examinada la materia dieran despues su dictamen. I finalmente nombrò por Fiscal à Don Miguel Sanchez Rubio su Vicario, Juez Eclesiastico, i Visitador en la Ciudad de Baeza.

10 Muchas veces se juntaron los Theologos , i Canonistas : i el Fiscal opulo no pocas razones para desvan-

ne-

necer las que alegaron los Comissarios de la Ciudad. Pero aquellos en su vista , despues de madura , i seria reflexion , votaron unanimes , que devia condescenderse con las instancias de la Ciudad. I su Ilustrissima conformandose con tal dictamen, despues de aver implorado la divina asistencia, en una Rogativa solemne , à que concurrieron los dos Cabildos , i Parroquias , mandò, que dos Maestros Albañiles, el Fiscal, i el Escrivano de la causa subiesen à abrir la pared de la Puerta de la Luna. Disponiendo que fuesse la rotura por la parte superior de la Boveda de la Iglesia, para que penetrando por su interior , llegassen à descubrir el sitio correspondiente à la Lapida sepulcral que al principio mencionamos.

II Diòse principio à esta diligencia dia 3. de Diciembre del mismo año 1729. I continuada por cinco dias, llegò à descubrirse toda la parte interior que ocupava la Lapida. Pero solamente se encontraron alli las mezclas mas suaves , i faciles de romper , con algunas piedras , i ladrillos, que manifestavan aver alli avido algun Arco , ò Boveda. I como los mismos Maestros Albañiles observaron que en la superficie de la pared que mira à la Iglesia frente de la Lapida, avia señales de rotura, (por la diferencia de la Obra, i de un Arco de medio punto,) i de aver sido alli enterrado algun Cuerpo; el Fiscal, i el Escrivano lo participaron à su Ilustrissimo Prelado. Su Ilustrissima luego tuvo presente , que Don Martin Gimena en los Anales de Jaen referia (1) averse trasladado *los Hueffos del Obispo Santo , al Altar Mayor nuevo en una Boveda de èl.* I mas autenticamente encontró la Traslacion en unos antiguos Papeles , que se conservavan en el Archivo de la Dignidad Episcopal, custodido en el Monasterio de Religiosas de Santa Catalina, i absolutamente suponian averse hecho el deposito de dichos Hueffos año 1594. Por esso mandò su Ilustrissima, que en la noche del dia 8. de Diciembre los Albañiles bajassen à la referida Boveda subterranea del

Pref-

(1) Gimena , pag. 258.

Presbiterio del Altar Mayor de la Catedral, como en efeto bajaron acompañados del Fiscal, Escrivano, i otros. Reconocieron dentro en la pared del lado del Sagrario à una vara del suelo, una cruz de azulejos, i sobre ella una piedra sillar con una Inscricion que decia: *Año de 1594.*(1) i bajo unas mal formadas letras mayúsculas que decian: *EPISCOPUS.* I aviendo dado algunos golpes en la pared, se desquició un ladrillo, con que se pudo ver dentro un hueco, en que estava colocada una Arca de madera. Dieron cuenta al Ilustrísimo Sr. Obispo; quien acudiendo luego, entrò en la Bòveda, i mandando derribar el Tabique, hizo sacar, i abrir el Arca exterior, en que encontró otra Caja, i dentro unos Hueflos humanos mui blancos. Luego mandò su Ilustrísima que se embolvieran las dos Cajas en unos manteles de Altar, que condujo mi fiel Amigo Don Francisco Josef Martinez de Luna, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia de Baeza, à cuyos desvelos devia mucho el Santo Martir en esta Causa, i se depositàra todo en el Almarino de la Sacristia de dicha Catedral.

13. Nada parece que faltava para prueba de que eran las Reliquias de S. Pedro Pascual los Hueflos encontrados. Pues así lo persuadian la Lapida sepulcral colocada sobre la Puerta de la Luna, confirmada de la Tradicion que estuvieron alli, apoyada èsta de memorias coetaneas: los señaes de la extraccion, i la noticia positiva de que se depositaron en la Boveda del Altar mayor, con las mismas señas con que se hallaron. Con todo su Ilustrísima siempre circunspècto, i singularmente en negocio tan grave, mirando aquellas diligencias hechas para la Invencion solo como previas para la declaracion de la Identidad de las Reliquias, quitò caminar con gran lentitud para llegar à determinarla. Pero aun resplandeciò mas la madurèz de su juicio quando hechas por su orden, i Juez Comissario en los meses de Março, i siguientes, del año 1730. las Informaciones sobre varias cura-

(1) Alude à la ultima Colocacion hecha por el Señor Sarmiento, que mencionè num. 3.

ciones, atribuidas al contacto de unos pedacitos de Huefso, i del Arca interior del Santo, su Ilustrissima no quiso calificarlas de milagrosas, sin embargo de declarar que lo eran los mismos Enfermos, Medicos, i Cirujanos. Porque se hizo cargo, que cada milagro verdadero es un testimonio de Dios. (1) I no avia de exponerse al riesgo de levantarle un falso testimonio siguiendo el dictamen del vulgo, que pienza hacerle en esso un grande obsequio: como si fuera lo mismo ser piadoso, que ser credulo.

14 Sabia mui bien su Ilustrissima, que muchas veces se avian descubierto las Reliquias de los Santos por medio de las Revelaciones, i Milagros. Pero sabia tambien, que otras veces se avia esto logrado por medio de las noticias que conservavan la Tradicion, i las Historias. I assi persuadiendo estas, que los Hueflos encontrados en la Boveda del Altar mayor de la Santa Iglesia de Baeza eran de San Pedro Pascual, puso todo su conato en desvanecer las dudas que obstàran à su Identidad. Logrò su deseo en varias Juntas que mandò congregar, i resueltas concluyentemente todas las dificultades que se opusieron, solo quedò una que podia estorvar la decision de punto tan grave. Esta se fundava en la opinion de algunos Autores que suponian, que el venerable Cadaver de *Don Gonzalo de Zuñiga*, Obispo de Jaen, i de la Excelentissima Casa de Bejar, descansava en la Iglesia de Baeza, i que estando en el comun concepto reputado por *Santo*, podian ser suyos los Hueflos encontrados. Pero su Ilustrissima logrò mui presto con las diligencias que hizo practicar en Valladolid en el mes de Abril 1731. que se hiciera evidente, que el Cuerpo del referido Don Gonzalo estava enterrado en la Iglesia de los Trinitarios Calzados de aquella Ciudad. Conque sin duda uviera declarado la Identidad del de nuestro Santo, si Dios con llevarle à mejor vida, no le uviera querido premiar su celo tan ardiente, i religioso.

15 Sucedióle en el Obispado, i en el deseo de pro-

B

mo-

(1) Marc. 16. v. 20. Ad Hebræos 2. vers. 4.

mover el culto, i de venerar expuestas las Reliquias de nuestro Martir, el Ilmo. Señor Don Manuel Isidro de Oroasco Manrique de Lara, hoy Inquisidor General de España. La Religion de la Merced, que desde la mitad del Siglo pasado avia tomado esta causa por suya, (1) no perdonò costas, ni trabajo para que se hiciera una *Relacion*, ò *Memorial ajustado* al hecho de los Autos, i Informaciones hechas por el Ilustrissimo Sr. Marin. I tambien para que se trabajàra otro *Memorial en Derecho* de las Razones Theologicas, i juridicas, que persuadian ser Reliquias de San Pedro Pascual los Hueffos hallados en el año 1729. Imprimiòse uno, i otro Memorial año 1734. por cuenta de la Provincia de Andalucia. I aviendo presentado los dos al Ilustrissimo Señor Oroasco, i à los Theologos, i Canonistas que avian de dár su voto, consiguiò que se tuvieran varias Juntas en el Palacio Episcopal. Pero estando entendiendo en esto, su propio merito elevò à su Ilustrissima à la dignidad de Arzobispo de Santiago.

16 La providencia reservò la gloria de terminar este negocio al Ilmo. Señor Don Andrès de Cabrejas, i Molina, actual Obispo de Jaen, quien emulo de la piedad de sus Antecessores, reasumiò el conocimiento de la causa. I no contribuyò poco à su feliz conclusion el Rmo. P. M. Fr. Josef Mezquia, Maestro General de la Merced; à quien deve mi respeto singular memoria: pues haciendo de Procurador passò de la Corte à Jaen à solicitarla. En fin, movido aquel Prelado de sus instancias, de las que hacia la Ciudad de Baeza, i de los ruegos de todos sus Feligreses, declarò ser de San Pedro Pascual los Hueffos que se hallaron en la Boveda del Altar Mayor de la Iglesia Catedral de Baeza, i estaban guardados dentro de una Arca nuevamente fabricada, en el Almario de su Sacristia. Pronunciò su Ilma. esta Sentencia en su Palacio de Jaen dia 30. de Diciembre de 1742. despues de aver oido los dictámenes de los Theologos, i Canonistas mas acredi-

(1) Gimena, Anal. pag. 242.

ditados. I de vèr los que por escrito dieron los Señores Don Mathias Chafrión nuestro Paisano, i Don Simon de Baños, ambos Catedráticos de la Universidad de Salamanca, i ahora Oidores de la Real Chancillería de Granada, i Don Thomàs Maldonado, Fiscal de la misma: i despues de aver precedido tres dias de publicas Rogativas en todas las Iglesias de su Obispado.

17 Pronunciada esta Sentencia, inmediatamente su Ilma. passò à Baeza à sacar del Arca las Sagradas Reliquias para exponerlas à la publica veneracion, como lo egecutò con universal, i indecible regocijo de todos. Pero singularmente de aquellos que merecieron de su Ilma. algun fracmento, entre los quales es acrehedor à mi gratitud, i memoria el Doctor Don Diego de Góngora Carreño, Canonigo de la Santa Iglesia de Jaen, i residente en la de Baeza. La nueva tan alegre llegò à esta Ciudad de Valencia en el mes de Febrero del presente año 1743. I entre las demostraciones de su particular gozo pensaron nuestro Rev. Señor Retor, i Clero de San Bartholomè, i su Ilustre Parroquia, hacer las diligencias devidas para lograr alguna Reliquia de su Dichoso Hijo. I de èstas piento hacer mencion mui especial, antes de dàr la Relacion de las Fiestas.



NOTICIA SEGUNDA
DE LAS DILIGENCIAS QUE
practicaron el Rev. Rector, Clero, i la Ilus-
tre Parroquia de San Bartholomé para
conseguir una Reliquia de San Pedro
Pascual: i de su conduccion à esta
Ciudad de Valencia.

Mucho celebraron el Reverendo Clero, i la Ilustre Parroquia de San Bartholomé la noticia de la Declaracion de la Identidad del Cuerpo del Inviecto Martir San Pedro Pascual. Pero como los regocijos, por generosos que sean, no pueden apartarse de los respetos de la propia utilidad; sin duda se fundaron aquellos en la esperanza de conseguir alguna de sus Sagradas Reliquias. Fue anuncio de un feliz exito el que le encontrara Rector, ò Cura propio de nuestra Parroquial Iglesia el Señor Doctor Don Josef Climent; por ser no menos notoria su devocion al Santo, que su exactitud en el cumplimiento de las obligaciones de su ministerio. Entre ellas reconociò por la principal, solicitar para su Iglesia una Reliquia de nuestro Esclarecido Martir. Pues aviendo nacido este por los años de 1227. quando Valencia dominada de los Moros *no tenia otra Iglesia* que la Antiquissima del Santo Sepulcro, (1) hoy incorporada en la nuestra, recibì en ella por medio del solemne Bautismo, la primer gracia, i la luz de la Fè, que tanto defendiò.

2 En efeto luego que nuestro Reverendo Señor Re-

(1) Todas nuestras Memorias inmediatas. I vease *mi Censura de los Escritos del Abad Donato*, en la de las *Historias Fabulosas* de Don Nicolàs Anton. à pag. 699.

Retor tuvo aquella primer noticia, procurò saber quièn era Dueño del Sagrado Cuerpo, para enderezar las diligencias que hicieran mui cierto el logro de una de sus Reliquias. Pero por el extravio de una Carta, que escribió à Don Julian Estevan de Matos, discipulo suyo de Filosofia en esta Universidad, i ahora Secretario de Camara del Ilustrissimo Señor Obispo de Jaen, se malogrò saberlo tan pronto como deseava. Solamente à los primeros de Abril de este mismo año 1743. recibió el Rmo. P. Frai Josef Mañes, Provincial de la Merced, una Carta del General de su Orden. En la qual venia adjunta Copia autentica de la Sentencia dada por aquel Ilustrissimo Señor Obispo, que aviendola entregado à los Sindicos de nuestro Clero, i Parroquia, hicieron èstos sacar otra, (1) i la pusieron en el Archivo.

3 En el dia 13. del mismo mes de Abril, el Reverendo Señor Retor juntò al Clero, i Parroquia para proponerles, que aviendo determinado el mui Ilustre Cabildo Eclesiastico hacer especial demostracion por la noticia de la Declaracion de las Reliquias del Santo, parecia hacer otro tanto en la Iglesia, i Parroquia. I consistiendo aquella en que en la mañana del dia 16. se cantàra el *Te Deum* en la Metropolitana, i el dia 15. por la noche se iluminàran su Torre, i Paredes, à que acompañaria la M. I. Ciudad, con iluminar su Casa del Ayuntamiento, le parecia mui propio practicar lo mismo en nuestra Iglesia, i que se encargàra à los Parroquianos que pusieran luminarias en sus casas. Todos aprobaron su dictamen. I en seguida de Determinacion tan justa, i del aviso, apenas los Parroquianos oyeron que al anochecer de aquel dia 15. se movian las Campanas; i vieron que se iluminava su Iglesia, manifestaron con Antorchas encendidas la alegria, i fervor de su devocion al Santo. I aun hicieron mas patente su regocijo en la mañana del dia 16. tercera fiesta de Pascua de Resurreccion, concurriendo à nuestra Iglesia à venerarle en su Altar, que

(1) Recibió la Escritura *Christoval Palos*, Escrivano Real de Valencia en 13. de Abril 1743.

que estava primorosamente adornado.

4 Pero todo esto solo podia llamarse ensayo de su devocion; i no era mas que un nuevo estímulo, à los deseos que manifestaron de tener Reliquia del Santo, quando el Rev. Sr. Retor les participò en la Junta, que meditava todas las diligencias para lograrla. I como el primer passo era saber à quièn devia pedirse; estuvo su Rev. impaciente hasta primeros de Junio, en que supo que la podian fanquear el Ilustrissimo Señor Obispo de Jaen, i su Ilustre Cabildo residente en la Catedral de Baeza. No dudo yo, que la uviera podido pedir en nombre del Rev. Clero, i Parroquia, con la esperanza de lograrla por los mismos respetos, i recomendaciones con que despues se consiguió. Pero considerò, que serian mas solemnes las fiestas, si venian à un mismo tiempo la Reliquia para nuestra Iglesia, i la que devia solicitar el M. I. Cabildo Eclesiastico para la suya Metropolitana. I assi no quiso dár passo, sino corriendo de acuerdo con Don Vicente Frigola, i Brizuela, Vicario Capitular, Canónico, i Arcediano Mayor de la misma Iglesia, i uno de los Parroquianos mas benemeritos de la nuestra. Este Cavallero, i el Rev. Sr. Retor fueron dia 25. de Junio à suplicar à nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo Don Andrés Mayoral, que se dignàra patrocinar la pretension del Cabildo, i del Clero, i Parroquia de San Bartholomè, escribiendo al Ilustrissimo Prelado de Jaen, i à su Cabildo de Baeza. I en la misma mañana se suplicò à Don Pedro Pascual i Sicàr, Regidor perpetuo, i Procurador General de la M. I. Ciudad, para que en el primer Ayuntamiento se sirviera pedir dos cartas de favor, al mismo intento de facilitar el logro de las Reliquias.

5 Entrambas diligencias lograron el efeto deseado. Porque nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo, gustoso condecendiò à las suplicas que se le avian hecho. I la M. I. Ciudad en Cabildo que celebrò dia 27. del mismo Junio resolviò escribir las Cartas para el Correo inmediato: segun lo participò al Reverendo Señor Re-

tor el expreffado Cavallero Procurador General, que en esta ocasion manifetò con singularidad su gran devocion al Santo. Con esto su Reverencia tomò à su cargo escribir otras dos, que firmò dia 3. de Julio juntamente con el Sindico del Clero, i dos Cavalleros Electos de la Parroquia. En ellas ponderava las ansias con que deseavamos venerar alguna Reliquia de un Com-parroquiano tan insigne, i la gloria accidental que le resultaria de nuestros cultos. No omitia alegar el derecho que teniamos à parte de un Santo que fue nuestro en su Nacimiento, Bautismo, i Educacion; para que el Ilustrissimo Prelado de Jaen, i su gravissimo Cabildo atendieran una sùplica tan conforme à la equidad, i protegida de la poderosa recomendacion de nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo, i nuestra M. I. Ciudad.

6 Estas dos Cartas, las de la Ciudad, las del Cabildo, i fuyas incluyò su Ilustrissima en un pliego, que dirigiò à su Discipulo de Filosofia en la Universidad de Alcalà, el Doctor Don Gabriel Ruiz Corchòn, ahora Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Jaen: con tan buen auspicio como todo lo demàs que corre à su direccion. Pues luego que recibió el Sr. Obispo de mano de aquel Prebendado las Cartas, en la suya de 31. de Julio, respondió al Rev. Sr. Retor, Clero, i Parroquia, que tenia en su poder una Reliquia de nuestro Inviecto Martir San Pedro Pascual: I que esperaba que le embiaria otra su Cabildo de Baeza: i que en estàr incorporado de las dos, avisaria luego, para que fuera à conducir las Persona de toda nuestra confiança. Esta respuesta tan apreciable llegó à Valencia dia 13. de Agosto: i en el dia 20. del mismo llegó tambien la del M. I. Cabildo de Baeza con fecha del dia siete, en la qual expreffava, como avia remitido la Reliquia à su Ilustrissimo Señor Obispo. Estas dos Cartas, como tambien las Copias de las que escribieron nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo, i la M. I. Ciudad, todas llenas de expresiones de sumo honor para nuestro Clero, i Parroquia, guardamos en el Archivo, i guardarèmos perpetuamente en nuestra

tra memoria para el agradecimiento.

7 El Ilustrísimo Señor Obispo de Jaen no tardó à dar avilo à nuestro Ilustrísimo Señor Arzobispo, como estavam yà en su poder las dos Reliquias, destinada la una para la Iglesia Metropolitana, i la otra para la nuestra de S. Bartholomè. I menos tardò nuestro Ilustrísimo Prelado à participar esta noticia desde su Lugar de Puzol, donde se encontraba, à su Cabildo, i à nuestro Clero, i Parroquia. I tambien la M. I. Ciudad hizo saber à los mismos por medio de su Cavallero Procurador General, como tenia favorables respuestas de las cartas que avia escrito. De esta suerte se ivan acumulando para el Rev. Clero, i Parroquia los honores, i las seguridades de poseer una Reliquia del Santo Hijo, que tantas honras les avia grangeado. I solo pudo turbar nuestra alegria el aver escrito el Ilustrísimo Prelado de Jaen à nuestro Ilustrísimo Señor Arzobispo, que no podian ser mui grandes las Reliquias del Santo por averse encontrado su Cuerpo desecho en pequeños fragmentos. Circunstancia que tambien participava al Rev. Señor Retor Don Julian Estevan de Matos, en sus cartas de 31. de Julio, i 7. de Agosto. Pero como asseguravan, que serian las mayores que se encontravan; i se sabia por otra parte, que el Convento de nuestra Señora de la Merced de esta Ciudad, i otros, no avian podido alcanzar con suplicas, i Memoriales la menor particula; en vez de pena, celebràmos nuestra dicha, i agradecemos la piadosa liberalidad del Ilustrísimo Prelado de Jaen, i de su Cabildo de Baeza.

8 De todos los passos que avia dado, de todas las diligencias que avia hecho, i de su feliz exito, diò cuenta el Señor Retor al Rev. Clero, i Ilustre Parroquia dia 30. de Agosto. I aun añadió como nuestro Ilustrísimo Señor Arzobispo le avia insinuado que podia traer la Reliquia para nuestra Iglesia Don Pedro Bella, Maestro de Ceremonias de la Metropolitana à quien avia elegido el M. I. Cabildo para Conductor de la suya. Todos, tanto Beneficiados, como Feligreses, le dieron muchas gra-

gracias, i alabaron los aciertos de su eficaz, i prudente conduta, persuadidos que à ella se devia el feliz logro de sus deseos. I aunque avian pensado antes, que algun Eclesiastico de nuestra Iglesia fuera por la Sagrada Reliquia, bastò no obstante la insinuacion de su Ilmo. para que gustosos convinieran en que el referido Don Pedro fuera tambien Conductor de la nuestra. I mas que siendo un Sacerdote de conocido merito, Parroquiano nuestro, i digno de la atencion del M. I. Cabildo, que le avia encargado la conduccion de la suya, no podian dejar de estar bien assegurados que desempeñaria cabalissimamente la confiança del Clero, i Parroquia.

9 En consecuencia de esta determinacion, respondió el Sr. Retor en nombre del Rev. Clero, i Parroquia à los M. Ilustres Dignidades, i Canonigos de Jaen residentes en la Catedral Iglesia de Baeza, dandoles muchas gracias en terminos los mas expresivos del reconocimiento de nuestra obligacion. I asimismo escribió en 31. de Agosto otra Carta tambien de gracias, i como de creencia para el Ilmo. Señor Obispo de Jaen. La qual el Sindico del Clero, i el Fabriquero de la Parroquia entregaron à Don Pedro Bella, rogandole que manifestara à boca à aquel Ilmo. nuestra gratitud, i veneracion. Tambien le escribió nuestro Ilmo. Señor Arzobispo como Don Pedro iba encargado de traer las dos Reliquias: conque iba bastantemente autorizado para entregarse de ellas.

10 Así prevenido, partiò este de Valencia à 4. de Setiembre, llevandose una Arquilla de madera forrada de Terciopelo carmesí, en que avia dos Senos, i en ellos colocadas dos Cagitas de Plata destinadas para las dos Reliquias. A su arribo à Jaen, que fuè dia 15. del mismo, recibió mil honras de los Cavalleros, i Personas de la primera distincion de aquella Ciudad: i no encontrando en ella al Ilmo. Señor Obispo, uvo de passar al Lugar de la Guardia donde estava. Allí besò la mano à su Ilmo. i le entregò las cartas dia 16. por la tarde; i en la del dia 18. señalada para hacer el en-

trego, recibió las dos Sagradas Reliquias colocadas en las dos Cagitas de Plata, que su Ilma. sellò con su Sello, i puso en los dos Senos de la Arquilla expressada. I antes puso su Ilma. junto à cada Reliquia la Autentica correspondiente en que assegurava ser ambas de San Pedro Pascual, i de las mismas que se encontraron en el Arca en que estuvo su Cuerpo.

11 Yà no pudo sossegar Don Pedro Bella en aquella Ciudad de Jaen, i por no retardarnos la singular alegria, q̄ avia de trahernos con las Reliquias, se puso en camino dia 23. de Setiēbre. Llegò con ellas al Lugar de Puzol, donde se mantenía nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo, dia 5. de Octubre; i no solo se entregò de ellas su Ilma. sino que se encargò tambien de traherlas à esta Ciudad. I entonces mismo diò orden à dicho D. Pedro, que de su parte avisàra à nuestro Rev. Sr. Retor, que quedava en su poder la Reliquia de nuestra Iglesia. Egecutòlo aquel con la mayor puntualidad la misma noche del dia 5. i juntamente con este aviso le entregò la Respuesta del Ilmo. Prelado de Jaen escrita en 18. de Setiembre. En ella expressava su Ilma. el gran gusto que avia tenido de satisfacer, i llenar los deseos de nuestro Clero, i Parroquia entregando à Don Pedro Bella la Reliquia para nuestra Iglesia. Asimismo dispuso nuestro Ilmo. Señor Arzobispo, que à las diez de la mañana siguiente, Domingo 6. de Octubre, todas las Iglesias de Valencia tocàran sus Campanas, para que con sus lenguas manifestàran à toda esta gran Ciudad el arribo de las Reliquias de su Glorioso Hijo. Pero à esta demostracion, que fuè universal en todas las Iglesias, se añadió en la nuestra la particular del adorno del Altar del Santo, para expresar al grande concurso que la frequentò, quan especial era su regocijo.

12 Pareció à nuestro Ilmo. Señor Arzobispo, que bastava por entonces la noticia que avia dado à sus Feligreses del arribo de las Reliquias. I no queriendo que otras intempestivas demostraciones deslucieran la solemnidad con que avian de exponerse à la pública veneracion; en el dia 7. del mismo Octubre las condujo ocul-

ta-

tamente de Puzol à esta Ciudad , i las tuvo guardadas en su Palacio. Pero las honras de su Ilma. al Rev. Sr. Retor , Clero , i Parroquia eran tan publicas , que de ningun modo podiamos encubrir nuestro reconocimiento. Yà en la recomendacion que le merecimos para el logro de la Reliquia. Yà tambien en la resolucion que avia explicado de querer por si mismo dejarla en nuestra Iglesia al passar por ella la Procecion General. Por lo que , de comun acuerdo de Clero , i Parroquia en el dia siguiente 8. de Octubre , los Señores Retor , i el Dr. Don Felix Martinez Sindico del Clero , con Don Joachin Pertusa Eleto de la Parroquia , i el Dr. D. Pascual Yañez su Fabriquero , fueron à dar à su Ilma. las mas rendidas gracias. I su Ilma. las admitiò con singular agrado , i con las demostraciones mas expresivas de querer continuarnos sus favores. Tambien fueron aquella misma mañana los sobredichos Sindico del Clero , i Fabriquero de la Parroquia à casa del Cavallero Procurador General de la M. I. Ciudad , para que la manifestara nuestro agradecimiento à su eficàz recomendacion. Diligencia tan del caso , que practicada en el primer Cabildo , fue de tanta satisfaccion para la M. I. Ciudad , que mandò à su Secretario , no sin gran honra nuestra, la notàra, como lo hizo, en el Libro Capitular del mismo año.

13 Nadie sabia, à excepcion de Don Pedro Bella, de què magnitud eran las Sagradas Reliquias : pues nuestro Ilmo. Prelado aun no avia querido romper los Sellos de las Cagitas en que vinieron de Jaen. I como era preciso fabricar Reliquiarios en que poder colocarse, pensò su Ilma. descubrirlas en la mañana del dia 10. de Octubre ; i lo hizo saber al M. I. Cabildo por medio de su Vicario Capitular , i à nuestro Clero, i Parroquia por medio de N. Rev. Sr. Retor. Concurrieron su Reverencia, el Dr. Don Felix Martinez Sindico del Clero , Don Felipe Frigola Eleto , i el Dr. Don Pascual Yañez Fabriquero , i otras muchas Personas de la primer distincion. Todos acompañaron à su Ilma. desde

fu quarto , à la Capilla de su Palacio , donde estavan depositadas las Reliquias. Abrió la Arquilla de madera , i sacando de uno de sus Senos una Cagita de plata , aviendo rompido los Sellos , puestos en las extremidades de las cintas que la atavan, sacò embuelta en un tafetan carmesí la Reliquia destinada para la Santa Iglesia Metropolitana. I aviendo hecho lo mismo con la otra Cagita de plata en que estava la Reliquia destinada para nuestra Iglesia Parroquial , se encontró que eran de una misma magnitud. Leyeronse las Autenticas , i de su tenor, i de la Declaracion jurada que hizo Don Pedro Bella , constò con toda certidumbre que eran las mismas que le avia entregado el Ilmo. Prelado de Jaen. Acabada esta funcion , bolvió nuestro Ilmo. Señor Arzobispo à colocar las Reliquias en las Arquillas de plata , i poniendo en cada una de ellas su Sello, las cerrò en la de madera, que se quedò en su poder. De todo recibió Escritura Don Manuel Diego Presbitero, Notario Apostolico , i Mayor de la Curia Eclesiastica.

14 Estuvieron presentes dos Maestros Plateros , para que en vista de las Reliquias pudieran tomar las medidas necessarias para fabricar los Reliquiarios en que colocarlas. I todos los circunstantes vieron que eran mayores de lo que se pensava : pues la de nuestra Iglesia es de la magnitud de un huevo de Polla. Tiene la figura de un Elquife con tres eminencias, i una concavidad dispuesta à recibir otro Hueso. Circunstancias que observadas una , i muchas veces por el Doctor Don Andrés Piquer , peritissimo Catedratico de Anatomia en esta Universidad, le hicieron juzgar con certidumbre, que nuestra Reliquia es la mayor parte del Hueso que los Anatomicos llaman *Schaphoides*. I es uno de los del pie, situado entre la estremidad inferior del Hueso de la *Tibia*, ò Pierna, el del *Talon* , i los del empeine llamados *Cuneiformes*. Pero como el Ilmo. Sr. Obispo de Jaen uviera querido darnos una Reliquia insigne , disminuyò en su carta la que embiava; para que à la vista creciera su piadosa generosidad , i nuestro regocijo , cuyas demostraciones voi à referir.

NO.

NOTICIA TERCERA

*DE LAS FIESTAS SOLEMNES
que hicieron el Clero, i Parroquia de San
Bartholomé al recibir, i colocar en su Igle-
sia la Sagrada Reliquia: i el Sermon
que predicò su dignissimo
Retor.*

Fue consecuencia del acierto con que se diri-
gieron los passos para conducir à Valencia las
Reliquias de San Pedro Pascual, la eleccion
del dia 23. de Octubre, dedicado à su memoria para ex-
ponerlas à la pública veneracion. I por esso tan propio,
que no dejò lugar à la eleccion de otro; i tal vez dispu-
so el Santo que se interpusieran las yà mencionadas di-
laciones, para que en dia consagrado à su culto fuesse el
primero que su Patria tributàra veneraciones à sus Re-
liquias. I si bien era corto el tiempo para hacer mu-
chas prevenciones, con todo mostrò la experiencia,
que se ganan los instantes quando la prudencia dirige
à la devocion. Pues todo se previno, i nada faltò para
que las Fiestas de nuestra Iglesia fueran lucidissimas.

2 Mui poco, ò nada se detuvieron Clero, i Parro-
quia en pensar à quièn encargarian el Sermon. Porque
desde luego pusieron los ojos en nuestro Rev. Sr. Re-
tor, persuadidos que nadie ponderaria con mas energia
las glorias del Santo Martir, i nuestra dicha en aver lo-
grado su Reliquia. Dia 8. de Octubre, inmediato al
que trajo nuestro Ilmo. Señor Arzobispo las Reliquias
à esta Ciudad, el Clero, i Parroquia le rogaron que ad-
mitiera el Sermon. I aunque su Reverencia procurò es-
cularse con terminos de una singular modestia, i con el
mo-

motivo de aver de entender en las disposiciones necesarias para las Fiestas , con todo uvo de condescender à nuestros reiterados ruegos. Los Presbiteros de este Rev. Clero nos ofrecimos gustosos à adornar por nuestra cuenta las Capillas de la Iglesia. I la Venerable Hermandad del Santo Sepulcro tomò à su cargo el adorno de la suya. Desde luego pusimos manos à la obra , sin que pudieran nuestras diligencias llamarse intempestivas; porque el animo que hicimos de desempeñar nuestro encargo, no permitia dilaciones en el cumplimiento.

3 Ya con anticipacion al arribo de las Sagradas Reliquias nombrò el Clero por Comissarios à tres Individuos suyos , que fueron Don Manuel Barberà; Don Josef Salelles, Capellan de honor del Santo Oficio; i el Doctor Don Manuel Verges, todos Presbiteros. Otro tanto hizo la Parroquia eligiendo à tres de sus Eletos, que fueron Don Joachin Pertusa, el Doctor Don Pascual Yañez, i Francisco Ricart. A todos por sus respectivos cuerpos se diò facultad de disponer , i egecutar lo que juzgàran conveniente para solemnizar la recepcion, i colocacion de la Reliquia que venia de Jaen destinada para nuestra Iglesia. Despues de su arribo , se juntaron muchas veces en la Abadìa , morada propia del Señor Retor. I desde el principio discurrieron que dia 24. de Octubre se celebràra la fiesta en nuestra Iglesia: porque el M. I. Cabildo avia señalado el antecedente 23. para la suya , en cuya tarde aviamos de recibir nuestra Reliquia en la Procecion General que avia de hacerse. Porque nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo avia explicado segunda vez, que queria honrarnos con traerla, para hacernos la entrega por su mano.

4 En esta inteligencia los Comissarios, por medio de Esquelas impressas, dieron cuenta de su determinacion à los Parroquianos. I les encargaron al mismo tiempo, que en las noches de los dias 22. 23. i 24. pusieran Luminarias en sns casas. I tambien que compusieran las calles de la Parroquia; por aver resuelto, que en la tarde de este ultimo dia se hiciera una Procecion por las mismas

mas

mas por donde todos los años acostumbra pasar la de San Bartholomè. Asimismo combidaron para dicha Proceſſion à todos los Reverendos Cleros de esta Ciudad, i à muchos Gremios. I se suplicò à aquellos que nos hicieran la honra de acompañar à nuestra Iglesia en las Luminarias, i Toques de Campanas. Uno, i otro ofrecieron egecutar todos con la mayor atencion, i gusto. Tambien pidieron los Comissarios en 20. de Octubre à la M. I. Ciudad por medio de su Cavallero Procurador General, fuera servida franquearnos los Gigantes, Enanos, Timbales, i Pendones. I como siempre atenta, merecieron que su favorable respuesta fuera acompañada de extraordinarias expresiones, con que se dignò tan Grave Senado manifestar los singulares deseos de favorecernos en quanto pudiera contribuir al mayor lucimiento de nuestra Fiesta.

5 Todo esto, i lo demás que irè refiriendo estava prevenido, quando en el dia 21. ocurriò la novedad de que nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo resolviò hacer, i costear la Fiesta en la Santa Iglesia Metropolitana dia 23. i que se continuàra en los siguientes 24. i 25. Deluerte, que por consejo de su Ilustrissima nuestro Clero, i Parroquia determinaron la suya para el Domingo inmediato, que era 27. del mismo mes. Por esta ocurrencia fuè preciso que los Comissarios participàran esta noticia à la M. I. Ciudad, à los Reverendos Cleros, i tambien à los Gremios. A los Cleros se añadió, que el dia 26. à las diez de la mañana, en nuestra Iglesia al tiempo de exponer la Reliquia à la veneracion publica se cantaria el *Te Deum*. I assi se les suplicava que à essa hora acompañàran sus Campanas à las nuestras, con todo lo que para la vispera, i dia de nuestra Fiesta avian yà los Comissarios insinuado.

6 Pero la solemnidad empezò antes de esse dia en nuestra Iglesia, i Parroquia; porque en la noche del dia 22. se iluminaron su Torre, i sus Paredes, i todas sus Casas. I aun fuè mas solemne el dia 23. por aver en el transitado la Proceſſion General por esta Iglesia, en

cuya funcion recibimos de mano de su Ilma. la preciosa Reliquia de nuestro Martir. La Proceſſion avia de ir por las mismas calles , que acostumbra passar la del Corpus : solo , que al llegar à la Plazuela de nuestra Iglesia, avia de torcer sobre la derecha para entrar por su Puerta principal, i salir por la de la Abadia à la calle de Cavalleros. Por esto luego que llegó à la Plazuela , nuestro Clero precedido de Don Ignacio Fabra Presbitero , su Decano, salió con el Preste, i Asistentes à la Puerta principal à recibirla. Porque el Rev.Sr.Retor se avia quedado en el Coro , con el Sindico del Clero , i muchos Cavalleros Eletos de la Parroquia para entregarle de la Reliquia , que avia de depositar en sus manos nuestro Ilmo. Prelado.

7 Al mismo tiempo se diò orden que se encendieran las innumerables velas que estavan en los Altares , i plano de la Corniza de nuestro Templo: con lo qual resaltò mas à los ojos el adorno. Al entrar por la Puerta principal, se veìa el Altar mayor hecho una alqua de oro, hermoſeado con muchos Ramos de flores de seda , que entretegidos con las luzes, hacian la mas agradable perspectiva. Se veian asimismo las Pilastras, i las paredes del Presbiterio , i del crucero uniformemente vestidas de cortinas de Terciopelo carmesì , i amarillo. De la corniza colgavan papeles hermoſamente pintados ; i sobre ella estavan distribuidas à proporcion las luzes , i los Ramos.

8 En la misma entrada de la Puerta principal à mano derecha se veìa la *Capilla del Santo Crucifijo* , colgada de cortinas de Damasco carmesì, toda llena de Ramos, Cornucopias , i luzes. I sobre todo parecia mui propio el adorno que hacian diferentes Niños de Pasſion , mui hermoſos , i el de una Imagen de la Madalena en trage de penitente en una Gruta , formada en el fondo inmediato à la Mesa del Altar à semejanza de la cueva de Marcella , en que la opinion vulgar cree que hizo penitencia la Santa.

9 Luego se encontrava à la misma mano derecha
con

con la *Capilla de nuestro Invierto Martir San Pedro Pascual*. La que estava tambien colgada de Cortinas de Damasco carmesí: i sobre ellas Laminas primorosas, grandes Espejos, i muchas Cornucopias. De la Corniza pendia una cenefa de Damasco carmesí con galones de plata, i oro; i sobre ella se miravan entre las luces ramos, i Primavera de flores. A distancia de dos varas, i media del suelo avia formada una Corniza, que rodeava la Capilla, i en ella diferentes Imagenes entre luces, i flores. La guarnicion del Lienzo del Santo estava cubierta de conchas de plata. En el nicho inferior al lienzo se veia nuestra Señora del Rosario coronada de plata, i cubierta de piedras preciosas. La Sacra, los Evangelios, i Candeleros de sobre la Mesa del Altar eran de plata, que brillava con la reberveracion de las luces, distribuidas con igual profusion que simetria.

10 Seguiase la *Capilla de San Antonio de Padua*; en cuyo Nicho principal se mirava el Santo sobre un Trono; i en el Nicho inferior el Angelico Doctor Santo Thomàs de Aquino, rodeado de un hermoso arco de flores. A los lados del Altar estavan colocadas las Imagenes de Santo Domingo, i San Francisco. I en la Corniza sobrepuesta, bellos Niños, i ramos de flores, como tambien en la superior, con las velas correspondientes. En las paredes cubiertas de Damasco carmesí, se pusieron muchos Espejos de armar, i Cornucopias, que con la abundancia de luces formavan una vista mui agradable.

11 Subiendo à la misma mano seguiase la *Capilla de nuestra Señora del Sepulcro*, que ocupa toda la ala derecha del Crucero, cuyo Altar parecia una Primavera de flores, un tegido de diferentes colores, i un hermoso laberinto de varios adornos. Estavan vestidas las Colunas de tafetan à llamas; los Pedestales llenos de Cornucopias; las Cornizas de Reliquarios, ramos, Imagenes; i los llanos de Laminas, i Espejos. I todavia siendo el Altar mui grande, no pudo caber en èl lo que previnieron los que cuidaron de su adorno. Por esso se estendieron à llenar las paredes de los lados de primorosas Laminas, i Cornucopias.

pias. Sobre todo, manifestaron su devocion en coronar de plata, i adornar con mil primores la pequeña Imagen de la Virgen, i la del Niño que tiene en sus brazos, de pintura antiquíssima puesta sobre tabla, obgeto principal del Retablo, i que de mui antiguo era venerada en esta Iglesia. I lograron que este tuviera mucho que ver, i mucho mas que admirar.

12 En frente de este Altar, se veía el de *San Josef* puesto en la otra parte colateral del Crucero, que costò menos trabajo de adornar. Porque, para que resplandeciera su oro, i campeara mas su hermosura, bastava colocar en él luces, i ramos de flores, como se hizo. Con todo la excelente Imagen de San Josef, puesta en el Nicho principal; los hermosos Niños; los Reliquiarios de pie, i entre ellos muchos de Plata que se pusieron sobre la mesa, manifestaron el buen gusto de los que tomaron à su cargo adornarle. I con aver compuesto con este arte la Corniza añadida al igual del primer cuerpo del Altar hasta las paredes colaterales, hicieron patente el gran deseo que tuvieron de obsequiar à nuestro S. Martir.

13 Entre esta Capilla, ò parte izquierda del Crucero, i la de San Vicente, media la Puerta del Organo, que sale à la Plazuela, en frente de la otra colateral que sale à la calle de la Abadia; i las paredes de entrambas estaban cubiertas de hermosas colgaduras. Pero este adorno detenia mui poco à los que curiosos davan buelta por nuestra Iglesia; porque luego arrebatava la atencion el de la *Capilla de San Vicente Ferrer*. Estava colgada de Damasco carmesí; i su Corniza de una cenefa de terciopelo del mismo color bordada de oro. Sobre ella avia muchos ramos de flores, i sobre la inferior sobrepuesta, seis Santos de Plata, con ramos à sus lados. El remate del Altar estava cubierto de Damasco carmesí en forma de Pavellòn magestuoso. La guarnicion de la Pintura del Santo, hecha sobre tabla en el tiempo de su Canonizacion, eran unas conchas de plata, puestas en tal distancia, que permitian para mayor lucimiento unos ramitos de flores. No menos hermoseava al Al-

tar

tar el adorno del Nicho inferior, que es del Serafico Doctor San Buenaventura. Añadieronle à lo dicho quatro Angeles plateados, con quatro ciriales, i 18. Cornucopias, que estavan en las paredes, i otras muchas velas bien distribuidas en el Altar, i Corniza.

14 Seguiase despues *la Capilla de San Miguel*, colgada de Damasco carmesí, i bordados sus extremos de primorosísimas labores, i cubierta de esquisitas Laminas, Flores, Espejos, Cornucopias, hasta los tres semicírculos de la Corniza superior. No siendo de menor vista la inferior sobrepuesta en las paredes colaterales, adornada con seis Santos de plata, primorosos Rosales, i variedad de luces. El Altar fue aplaudido de mui precioso, i serio, por el adorno, compuesto de 10. Reliquiarios de pie de plata, seis blandones mui grandes de lo mismo; i variedad de bogias, fuentes, i filigranas del mismo metal, que hacian resaltar sobre manera los Rosales, i luces, de que estava todo entretegido. En el Nicho inferior admiraron todos bajo de un hermoso Arco de flores una primorosísima Imagen de San Agustín de cobre dorado, sobre una peaña de lo mismo, que incluía diez i seis Reliquiarios. El adorno de esta Capilla estuvo à mi cuidado, i al de Don Thomàs Nadàl, Presbitero de esta Iglesia. Fuimos los primeros que comenzamos, i fue tanta la liberalidad de todos en franquearnos quanto pedimos de precioso, i rico, que à lo ultimo uvimos de confessar, que la misma abundancia nos tenia perplejos, no sabiendo què poner, ò què dejar. Lo cierto que nuestra diligencia en las prevenciones à mas de aver sido estimulo para los demás, fue un publico testimonio de nuestra devocion al Santo Martir.

15 Al lado de esta *Capilla*, estava la del *Santo Sepulcro*, ultima de la Iglesia à esta mano. Llevò la ventaja à todas, por ser la misma que preservandose de la barbaridad Mahometana, diò abrigo à nuestro Invicto Martir, para que en su seno consagrara à Dios las primicias de su vida, i su celo. La Ilre. Hermandad, à cuyo encargo estuvo su adorno, la hermoseò con multitud de

ramos , variedad de luces , i muchos Santos de plata, con la proporcion necessaria , que no impidiera la vista al primoroso adorno de Pinturas, i Estatuas que la distinguen de todas. I se aumentava la devocion de los que la visitavan, al pensar que avia sido el principal Santuario de España , i el mas favorecido de los Sumos Pontifices, que en prueba de su afecto señalaron Protectores pepetuos al Juez Ordinario , Deán , i al Arcediano Mayor de la Santa Metropolitana de Valencia. (1)

16 En todas las Capillas de la Iglesia se colgaron Arañas de plata , ò de cristal , de à ocho , i diez luces cada una. I aunque al referirse, i à primer vista pareciera uno mismo el adorno de todas ; esto no obstante cada una de ellas suspendia , i embelesava la atencion del concurso: porque la variedad en la distribucion , i en el orden era mui grande, i selecta. En fin , aviendo egecutado el arte quanto pudo discurrir el ingenio , pudieron decir sin lisonja , que nuestra Iglesia excediò en el ornato , à quantas se compusieron los años passados en esta Ciudad con el motivo de la Canonizacion de algun Santo. I fue mas digno de alabanza el que no uviera en èl cosa profana ; si que todo fue mui grave , serio, i magestuoso.

17 En esta forma se encontrava nuestro Templo adornado , quando faltandole para su complemento la Reliquia del Santo , esperavamos con ansia à nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo , que venia à enriquecerle con ella. Serian las quatro de la tarde del yà mencionado dia 23. quando empezò à entrar por la Puerta principal de nuestra Iglesia la Proceesion General, compuesta de todos los Cleros (excepto el nuestro, que no fuè) i de todas las Comunidades Religiosas de esta Ciudad. I mientras passò por ella tocaron diestriísimos Musicos con Timbales, Trompetas, Violines, i diferentes otros Instrumentos, las mas acordes, i armoniosas Sinfonias. I al mismo tiempo alternava en sus mediaciones el Organo , que tañò con admirable destreza, i primor Don Ignacio Granja su Maestro , i Be-

(1) Consta de la *Bula Apostolica*, dada en S. Juan de Letrán, en 3. de Febr. 1590. año 5. del Pont. de Sixto V. q guardamos en el Archivo.

neficiado nuestro. Finalmente llegó nuestro Ilmo. Prelado vestido de Pontifical; i acompañado de su Cabildo, i de mucha Nobleza se encaminò àcia el Altar mayor. I aviendo besado la mano nuestro Rev. Sr. Retor, el Sindico del Clero, i los Cavalleros Eletos de la Parroquia que le recibieron à la puerta del Coro, subió las gradas del Presbiterio para hacer la estacion, i conceder las Indulgencias acostumbradas.

18 Despues buelto de cara al Pueblo, mandò à Don Pedro Bella que le tragera la Arquilla, que cubierta de un tafetan carmesi estava en las mismas Andas, i al pie del Reliquiario en que iva expuesta la Reliquia de la Santa Metropolitana. I tomandola en las manos quitò el Sello, i declarò ser el mismo que avia puesto en su Palacio dia 10. de los corrientes. Así la tuvo abierta mientras Don Manuel Diego leyò la Escritura de la entrega que hizo su Ilma. al Rev. Sr. Retor, Clero, i Parroquia. Fueron testigos llamados para este fin los M. Ilustres Don Joachin Maldonado de las Varillas, Conde de Villagonzalo; Don Ginèx Rabaza de Perillòs, Marquès de Dofaguas, Don Josef Scals de la Scala; i Don Josef Pallas Ladron de Vilanova. Bajò despues su Ilma. al Altar del Santo Martir en donde se cantò un motete, i se hizo estacion. I aviendose manifestado en el semblante mui satisfecho del adorno de la Iglesia, de las demostraciones con que apreció el Clero sus honras, i de nuestra devocion al Santo, se salió por la Puerta de la calle de la Abadía, hasta donde fuè acompañado, i cortejado del Clero.

19 Quedamos gozosísimos con el tesoro que nos avia entregado su Ilma. porque era aquella preciosa Reliquia, que tanto aviamos deseado. I tambien, porque el modo fuè el mas solemne, honroso, i autorizado que podia imaginarse. Luego despues el Rev. Sr. Retor tomò la Cagita que estava sobre el Ara del Altar Mayor. I entrandola en el Sagrario colocò la Reliquia en un cristal de quatro frentes, guarnecido de plata, i dispuesto de modo que pudiera aquella verse bien patente. Pero eran tales las ansias, que tenian todos de

venerarla de cerca , que fuè preciso cortar *un pequeño fragmento* , que se puso en un Reliquiario de plata primorosamente labrado para el intento , i para llevarle à los Enfermos. I esto se egecutò la mañana inmediata, dia 24. de Octubre , en presencia del Sr. Retor , de algunos Presbiteros de este Clero , i Cavalleros Eletos de la Parroquia , i de D. Manuel Diego, que recibió una Escritura en testimonio de la Identidad de aquel pedacito de Reliquia. Ambos Reliquiarios estuvieron custodidos en el Sagrario hasta el dia 26. vispera de nuestra Fiesta.

20 Continuaron las Luminarias en esta Iglesia , i Parroquia las noches de los dias siguientes 24. i 25. I en la mañana de este ultimo, el Señor Retor , el Sindico del Clero , i los Cavalleros Comissarios de la Parroquia yà nombrados , fueron à dar gracias à nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo de tan apreciables favores como nos avia dispensado. Con la accion de gracias mezclaron los ruegos de que honrara nuestra Fiesta con su asistencia; à los quales condescendió con su acostumbrada benignidad.

21 A las diez de la mañana del dia 26. se oyerò las campanas de todas las Iglesias Parroquiales, apenas començaron las nuestras à prevenir à los Fieles para el *Te Deum*. El concurso fuè grande. I luego el Rev. Sr. Retor asistido de Diacono, i Subdiacono sacò del Sagrario el Reliquiario grande , colocado dentro de otro mayor de plata sobredorado , labrado primorosamente à modo de Custodia , i le puso sobre el Ara del Altar de la *Capilla de la Comunión*. Arrodillado con todo el Clero entonò el *Te Deum* , que cantò la Musica de la Metropolitana mientras durò la Procecion claustral. Acabada , dejó el Señor Retor el Reliquiario en medio del Altar mayor , bajo de un Dofel de terciopelo carmesì , guarnecido de plata. Al mismo tiempo un Sacerdote puso el otro Reliquiario pequeño sobre una mesa contigua à la Capilla del Santo Martir. I entrambos quedaron expuestos , con la asistencia de quatro Presbiteros , para satisfacer la devocion del innumerable con-

cur-

curso de Fieles, que no acertavan à salir de la Iglesia.

22 Por la tarde, la misma Musica de la Metropolitana, acompañada de los mejores Instrumentos de esta Ciudad cantò unas Vísperas solemnísimas, desde un espacioso Tablado erigido en el Crucero al lado del Altar de S. Josef. Durarõ dos horas, i media, alternãdo en algunos Salmos los Beneficiados, precedidos del Rev. Sr. Rector. Avia de dispararse aquella noche un costoso Castillo de fuego, dispuesto sobre un Tablado de 40. palmos en quadro, q̄ se hizo en la Torre de las Campanas. Impidiòlo una lluvia que sobrevino. Quizà lo permitiò Dios para dâr à entender, que esta demostracion aunque autorizada con la costumbre moderna, no era proporcionada para celebrar la memoria de su Martir. Pero nuestro Rev. Sr. Rector, à lo que discurro, con este conocimiento, practicò otra enteramente agradable à sus ojos.

23 Toca à su Reverencia, i à los Padres de Pobres de esta Parroquia nombrar cada año una Huerfana, à quien dãn veinte i cinco pesos quando toma estado. Esta cantidad paga nuestro Clero, como Administrador de la buena memoria que dejò fundada Don Marcos Martí, Presbitero de esta Iglesia. Por justos motivos esta nominacion se avia suspendido dos años: i cessando yà aquellos, dispuso su Reverencia que se hiciera en la víspera del Santo, de dos Pobres, i honestas Doncellas, hijas de la Parroquia. Amàs nombrò su Reverencia otras dos de las mismas calidades, obligandose de sus propios bienes à dâr veinte i cinco pesos à cada una quando tomàren estado. Embiò otras limosnas al Hospital General, à los Huerfanos de San Vicente, i Casa de Misericordia; i distribuyò otras copiosas entre los Pobres de la Parroquia. A todos pareciò mui bien la piadosa liberalidad del Rev. Sr. Rector; i à mi mucho mejor, por vèr que los primitivos Christianos fundavan sus mayores alegrías en distribuir copiosas limosnas; (1) i que à éstas miravan como preparacion para conseguir de Dios lo que se pedia por medio de los Santos. (2) I aunque

(1) *Añor.* 4. v. 35. (2) *Chrysoptom.* Homil. 15. *super Matth.*

que no dudo que sentirà que yo lo publique; conozco sin embargo que es obligacion mia hacer eterna esta memoria, yà por el buen egemplo; yà tambien por lo que contribuyò à la celebridad de nuestra fiesta.

24 Amaneciò sereno, i alegre el dia de Domingo 27. de Octubre destinado para ella. I cantadas las Horas Canonicas saliò el Rev. Sr. Retor , i todo el Clero à la Puerta principal de nuestra Iglesia à recibir à nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo , que venia con aquella ostentacion que acostumbra en las funciones mas solemnes. Precedia el Crucero de su Ilma. montado en una Mula , llevando elevada la Cruz de la Dignidad. Luego venia una Carroza de respeto. Se seguia otra mui magestuosa , en cuya testera iba sentado su Ilma. llevando delante los Canonigos Don Vicente Frigola, Arcediano Mayor, i Don Enrique Castelvì, Arcediano de Jativa. A los estrivos ivan Don Pedro Albornoz, i Don Josef Manuel Sanchis , Retor aquel de la Universidad , i èste Pavordre , i Catedratico Primario de Canones de la misma. A los lados ivan à pie seis de sus Pages ; i en la ultima Carroza , que tiravan como à las otras, quatro mulas , ivan sus Capellanes.

25 De esta suerte llegò nuestro Ilmo. Prelado à nuestra Iglesia. I aviendo echado la bendicion, con el Hisopo que tomò de mano del Sr. Retor, se subiò al Presbiterio. Al lado del Evangelio , bajo de un grande , i magestuoso Dosèl de Damasco carmesì, estava prevenido un Sitial en que se sentò su Ilma. I mientras se vistiò de Pontifical , i se pusieron las dos Dignidades que le acompañavan, las Capas , i los dos Canonigos los Abitos de Coro, estuvieron tañendo armoniosamente los Istrumentos. Inmediatamente comenzò su Ilma. la Missa, segun previene el Ceremonial de Obispos, al lado del Preste, que lo fue, por el Decano el Dotor Don Felix Martinez, asistido de Don Josef Salelles , i Dotor Don Antonio Vaquèr , los mas antiguos de nuestro Clero. Los Musicos de la Iglesia Metrop. cantaron con singular melodia. I concluido el Eyangelio , nuestro Rev. Sr. Retor predicò el siguiente

S E R M O N .

*SI QUIS VULT POST ME
venire, abneget semetipsum, & tollat
crucem suam, & sequatur me. Matth.
cap. 16. v. 24.*



UE alegres nuevas participa la Iglesia de Jerusalèn à Aristobolo, y à los Judios de Egipto, en la carta que les escribe, y leemos en el segundo libro de los Macabeos? (1) Què motivo tiene para decirles, que celebren dos Fiestas solemnes? Que les acuerde la obligacion que tienen de celebrar la de la Cenopegia, ò de los Tabernaculos; bien. Porque Dios mandò por boca de Moyfes (2) à todos los Israelitas, que cada año lo egecutàran, en reconocimiento de averlos protegido, quando peregrinos en el desierto. Pero y la otra Fiesta extraordinaria, jamàs conocida, y celebrada de la antigüedad? Acafo ha renovado Dios las maravillas que obrò, y admirò Israel en el transito del mar Bermejo? Acafo se ha dejado ver su magestad entre nubes, y rayos? se ha oido su voz entre truenos, como quando promulgò la Ley en el monte Sinai? Acafo por ministerio de algun Angel ha detenido el brazo, que iba à descargar un golpe tan fatal, como uviera sido el de Abraham en su hijo Isaac? ò acafo ha recogido segunda vez à los Israelitas dispersos, como lo hizo muchos años antes, introduciendolos, y congregandolos en la tierra de Promission?

Sin duda, Señores, encontraremos en el libro de los Macabeos sucesos muy admirables, y aun semejantes

E

à

(1) Lib. 2. Machab. cap. 1. à v. 10. (2) Levit. 23. v. 34.

à estos que leemos en el Pentatheucon ; y que , en sentir de mi Angelico Maestro S. Thomàs , (1) dieron asunto à las Fiestas de la Cenopegia , de la Pasqua , de Pentecostès , de la Neomenia, y de la Colecta. Pero la Iglesia de Jerusalèn juzga, que ninguno de ellos es bastante para instituir una nueva Festividad. Los refiere à todos los Fieles , para que conozcan , que Dios no es menòs benefico con la Tribu de Judà, despues de la cautividad de Babilonia , de lo que lo fue con las doce Tribus, despues de la de Egypto. Pero solamente solemniza, y manda solemnizar el feliz hallazgo del sagrado Fuego que escondiò Jeremias , y encontrò Nehemias. *Necessarium duximus significare vobis: ut & vos quoque agatis diem Scenopegiae , & diem ignis, qui datus est , quando Nehemias, edificato Templo , & altari , obtulit sacrificia.* (2) Porque , à su juicio , este fue el mayor prodigio de la diestra del Altisimo : el mas autentico testimonio de su liberalidad. Este hallazgo serenò los animos de aquel Pueblo timido , y desconfiado : assegurò la libertad que acabava de alcanzar. Aquel Fuego puso termino à las penas : enjugò las lagrimas de los Judios ; y consumiendolo con sus llamas la victima , que ofrecieron à Dios , les hizo creer aplacada su justicia, propicia su misericordia.

No en vano Jeremias, abandonando à la rapacidad de los Assyrios los vasos de oro , y plata , que enriquecian, y adornavan el Templo de Salomon , procurò preservar de sus manos sacrilegas el Fuego , para que no le profanàran ; y para que escondido entonces , y hallado despues , sirviera al sacrificio para que estava destinado. Con què cautela hizo , que abrigados de la obscuridad de la noche le llevàran à aquel monte , desde cuya cumbre viò Moyès la tierra prometida ? Con què pri-
sa iba àzia aquella gruta , que avia de ser depositaria de tan precioso tesoro ? Con què dolor amontonò piedras para cerrarla ? Con què ayes , y lamentos se ausentò de ella ? Creyò el Profeta, que à aquel Fuego estava
vin-

(1) D. Thom. 1.2. q. 102. 2.4. ad 10. (2) Loc. cit. Mac. v. 18.

vinculada la proteccion de Dios , y la felicidad de Israel. Y lo mismo creyò Nehemias : pues recien llegado de Persia à Judèa mandò , que diligentes le buscaran , gobernandose por las noticias que la tradicion conservava del lugar en que le escondiò Jeremias. Hallaronle en fin , aunque convertido en una especie de lodo , ò agua crassa : pusieronle sobre los leños del Altar ; y apenas el Sol , dissipando una niebla , despidiò sus rayos , se encendiò en ascua que consumiò la victima. Què piedad ! què confianza la de Nehemias ! Què asombro ! què alegria la de los Judios ! Què gloria para Dios ! Y què semejanza tan perfecta entre este suceso , que aveis oido , y el que dà motivo à la presente festividad !

Discurro , Señores , que merece alguna disculpa mi proligidad , en atencion à que , con las palabras del segundo libro de los Macabeos , os he descrito lo mismo que estais celebrando. Porque no sabeis , que los Fieles de Baeza sacaron del poder de los Mahometanos de Granada el sagrado Cuerpo del sabio Doctor , celoso Obispo , inclito Martir San Pedro Pasqual de Valencia ? No sabeis , que desde luego le colocaron sobre la puerta de la Luna , para que el Mahometismo , que tiene por divisa à este astro , le viesse trofeo de su pluma ? No sabeis , que poco despues , temerosos de que los mismos Mahometanos , asaltando la Ciudad hicieran segunda vez cautivo el Cuerpo de nuestro Santo , le escondieron con gran secreto en una Boveda subterranea de su Iglesia ? Pudo ser pusilanimidad reprehensible , como la del siervo del Evangelio : (1) pudo ser precaucion prudente , como la de Jeremias. Pero ciertamente fue providencia de Dios , para que hallado ahora , sea todo nuestro consuelo.

En nuestros dias los dignissimos Prelados de la santa Iglesia de Jaen , y de Baeza , sucesores de la piedad de Nehemias , diligentes le han buscado , con el beneficio de la luz que les dava la tradicion : felices le han hallado : y religiosos le han expuesto à la publica ve-

E 2

ne-

(1) Matth. cap. 25. v. 18.

neracion. Justo es pues, que allà alguno tome la pluma para escribirlo à nuestro Aristobolo, digo, à nuestro Ilmo. Señor Arzobispo, mi Señor, Sacerdote ungido, ò elegido de Dios para el gobierno, y para el bien de nuestra Iglesia. *Aristobolo, qui est de genere christorum sacerdotum ::: necessarium duximus significare vobis.* (1) Y tambien es justo, que vosotros, Fieles mios, en consecuencia de la noticia de tan dichoso hallazgo, celebreis esta fiesta con la mayor solemnidad. *Ut & vos quoque agatis diem ignis, qui datus est.* (2) Y aun, si bien se repara, lleva notable ventaja vuestra dicha à la de los Judios de Egypto: porque ellos no tuvieron mas que la nueva de averse hallado el sagrado Fuego. Pero vosotros lograis ver, y poseer parte del Cuerpo de vuestro Payzano, y Martir esclarecido: cuya presencia basta à mover à Dios, para que acepte el sacrificio, que estais para ofrecerle en estas aras.

No mireis, os dirè, esse Hueso de nuestro Santo, como un hueso frio, y inanimado, que es lo que decia San Juan Chrylostomo de los de San Bàbilas. (3) No le mireis con los ojos del cuerpo, sino con los ojos de la Fè: y vereis, que la llama del Divino Espiritu como que le calienta, y que su virtud, mayor que la de nuestras almas, en cierto modo le anima. El cuerpo del mismo San Bàbilas no hizo enmudecer al Oraculo de Apolo en Dafne? No disparò un rayo, que redujo à cenizas su Templo? No amedrentò al impio Juliano? Pues porquè no aveis de creer lo mismo de essa sagrada Reliquia? Porquè no aveis de creer que ha de ahuyentar los demonios, que ha de libraros de sus insultos, que ha de preservaros de los males, y que ha de alcanzaros de Dios los mayores bienes? Ea, llevadla esta tarde en triunfo por las calles de esta Parroquia, como llevaron el Cuerpo de su Santo Obispo los Antioquenos: restituidla à este Templo, y venid à tributarla el mas religioso culto.

Mas

(1) Loc.cit. Mac. v.v. 10.& 18. (2) Ibid. (3) D. Joan. Chryf. Hom. de S. Hieromartyre Babila.

Mas no quisiera, Señores, que dejandoos llevar de vuestro genio, tal vez nimiamente piadoso, la atribuyerais culto, que no le es devido. En los primeros siglos de la Iglesia anduvieron los Christianos muy cautos en darle à la Reliquias de los Santos; porque no los tuvieran por idolatras los Judios que los observavan de cerca, y querian parecer muy celosos del honor de Dios. Y el mismo cargo se temió nuestro inclito Martir, y Doctor San Pedro Pasqual de parte de los Mahometanos, quando hablando de las Imagenes, dijo con gran propiedad, (1) que las veneramos, y no las adoramos. *Imagines non adoramus, sed reveremur.* Ni están tan lejos de España, que no puedan saber lo que haceis, los hereges Luteranos, que sequaces de Vigilancio culpan de supersticiosa la diciplina de la Iglesia Romana en la veneracion de las Reliquias. Y así para su desengaño, y para vuestro acierto, evitad los dos extremos, igualmente viciosos de la impiedad, y de la supersticion. Dad à Dios lo que es de Dios, sin quitar à los Santos lo que es de los Santos. Dad à Dios un culto supremo, que sea reconocimiento de su soberania, y acto primario de la virtud de la Religion. Dad à los Santos un culto inferior, que sea acto secundario de la misma virtud, y se ordene à Dios que se dignò comunicarles la santidad. Y si quereis, que me explique del modo que los antiguos Padres de la Iglesia, y con las palabras de San Geronymo, (2) que denotan deverse à Dios la adoracion, y à los Santos la veneracion, os dirè: que reverenciando las Reliquias de los Martires, adoreis al Señor, de quien fueron Martires. *Honoramus Reliquias Martyrum, ut eum, cujus sunt Martyres, adoremus.*

Segun esta doctrina catholica deveis, Fieles mios, venerar esta Sagrada Reliquia, parte del Cuerpo muerto de San Pedro Pasqual: supuesto que, quando vivo, como dicen los Padres del Concilio de Trento, (3) fue

(1) D. Petrus Pasch. lib. in sectam Mahomet. tit. 14. (2) D. Hier. epist. 53. adversus Vigilant. ad Riparium Presbyt. (3) Conc. Trid. sess. 25. ex D. Paulo 1. Cor. 3.

miembro de Jesu Christo , y Templo del Espiritu Santo. Apreciadla como prenda suya ; regocijaos de tenerla : pues ha de serlo de vuestra felicidad. No fueron mas abundantes las bendiciones , que derramò el Cielo sobre Obededon , despues que hospedò en su casa al Arca del Testamento , de lo que lo seràn las que derrame sobre vosotros (quiera Dios que no me engañe) despues que aveis colocado en vuestro Templo la Reliquia de un Santo que tuvo la sabiduria , la dignidad, y la bondad , simbolizadas (1) en las Tablas de la Ley, Vara de Aaron, y Mannà , que encerrava aquella Arca.

Sea enhorabuena , Reverendo Clero , Parroquia Ilustre , que à vosotros os cabe mas de lleno la dicha. Cumplieronse vuestros piadosos deseos , restituyendoos la Iglesia de Baeza en esta Reliquia , para bien vuestro, parte de aquel Santo que le diò la vuestra, para Prelado , y lustre suyo. Sea una y mil vezes enhorabuena, Feligreses mios, dichosos Comparroquianos de tan Ilustre Santo. Con vosotros hablo ; con vosotros he de hablar en su elogio. Y especialmente con los que frequentando mas este Templo , me haceis ver renovados los egemplos de su virtud, que me edifican, y me confunden. He de hablar con vosotros , y con aquella confianza, que deve darme la experiencia que tengo de la atencion , con que me ois explicar el Evangelio en los Domingos. Gracias à vuestra bondad , que suple el celo, y la eloquencia que me faltan. Y sobre todo, gracias à la misericordia de Dios , que se digna mover mi lengua, y comover vuestros corazones con su gracia. Dispensadmela , Señor , copiosa esta mañana , para que ceda en provecho de mis oyentes , y en gloria vuestra lo que he de decir de la de vuestro Santo. Es extrema , Dios mio, la necesidad que tengo de ella : son humildes los ruegos con que os la pido : es poderosa vuestra Santissima Madre Maria para alcanzarmela : à su proteccion recurro , diciendola con el Angel: *AVE MARIA.*

(1) D. Thom. 1.2. q. 102. a. 4. ad 6.

D I V I S I O N .

Dura parece , Rmo. y Ilmo. Sr. mi Señor , la condicion que impone la Magestad de Christo à los que quieren ir tràs èl, diciendoles en el Evangelio : Que han de negarse à si mismos , han de llevar su cruz , y han de seguirle. Porque no ay mas, que desprenderse de todos los bienes terrenos , hasta de sus afectos , hasta del amor de si propios ? *Qui vult post me venire, abneget semetipsum.* (1) No ay mas , que cargarle con la cruz de los trabajos , sufriendolos con resignacion , y aun con gusto ? *Tollat crucem suam.* No ay mas, que ir por el amargo camino de las afrentas, y de las penas, por donde anduvo Jesu Christo , para encontrarle en un Calvario ? *Et sequatur me.* Dura condicion ! Ardua empresa ! Pero se ablanda la dureza , y se disminuye la arduidad , à vista del premio que promete dar Jesu Christo à los que le buscan. Vendrè , dice , con toda la Gloria de mi Padre, acompañado de un lucido numeroso egercito de Angeles , y darè à cada uno la recompensa que merece por sus obras. *Filius hominis venturus est in gloria Patris sui cum Angelis suis : & tunc reddet unicuique secundum opera ejus.* (2) Què dificultades no allana esta promessa ? Què alientos no infunde esta esperanza ? Porque no fue esta promessa la que poblò los desiertos de Anacoretas , los claustros de Virgines , las Iglesias de sabios celosos Ministros , los Cielos de Martires ? No fue esta esperanza la que hizo decir à los Santos : Oh feliz pobreza, adorada cruz, amable afrenta ! pues nos grangeais una riqueza, un descanso , un honor inefable. *Tunc reddet unicuique secundum opera ejus.*

Llegará , Señores , el fin del mundo , en que el Supremo Juez de vivos , y muertos darà la sentencia definitiva , favorable à unos , contraria à otros , segun los meritos de la causa. Entonces, como decia èl mismo por San Matheo , (3) se hará patente lo oculto , se sabrà lo ignorado. *Nihil est opertum, quod non revelabitur.* Enton-

ces,

(1) Matth. cap. 16. v. 24. (2) Ibid. ver. 27. (3) Matth. cap. 10. ver. 26.

ces , en aquel dia del Señor claro, como una mañana serena , segun decia el Profeta Joel, (1) se desvaneceràn el engaño , y la malicia que tuvieron oprimida en el mundo à la verdad , y à la virtud. *Dies Domini: quasi mane expansum.* Pero esto no quita , que Dios , con anticipacion a esse dia , conceda à algunos de sus Elegidos parte del premio que les tiene destinado. Porque si dixo à Nicodemus , (2) que quien no cree , y muere en la infidelidad , yà puede darse por juzgado ; lo mismo podrá decirse de quien cree , y muere en defensa de la Fè, como nuestro inclito Martir San Pedro Pasqual. Y mas quando la Iglesia , infalible en sus juicios , aviendo declarado su alma bienaventurada , glorifica su Cuerpo , poniendole sobre essas aras. Como que yà ha venido el Señor à juzgarle , y à descubrir lo que estuvo tanto tiempo oculto , para que Yo , en cumplimiento de su orden , os manifieste en este dia lo que tal vez no avreis oido , ò avreis oido entre tinieblas. *Quod dico vobis in tenebris , dicite in lumine.* (3) Y asì , en nombre de Dios, os harè ver en el discurso de mi Oracion, como San Pedro Pasqual se negò à si mismo : como llevò su cruz : y como siguiò à Jesu Christo. Sea la noticia, que os diere de su vida , alguna recompensa , aunque improporcionada à su merito , y sea asunto , y estimulo à vuestra imitacion.

P A R T E P R I M E R A.

Bien puedo quejarme del descuydo que tuvieron nuestros mayores de escrivirnos la vida de San Pedro Pasqual. No porque aprueve la costumbre , ahora introducida de escrivir grandes pesados volumenes de la vida de qualquiera , que muere en alguna opinion de santidad. Muy distinto , y mas loable fue el estilo de la venerable antigüedad. Porque en quan pocas lineas nos dejò escrita Poncio la vida del Gran Cypriano ? A quan poco papel ciñò Athanasio la del Grande An-

(1) Joel cap. 2. v. v. 1. & 2. (2) Joan. cap. 3. v. 18. (3) Matth. c. 10. v. 27

Antonio: Posidio la del Grande Augustino : Severo Sulpicio la del Gran Martin? Y que bien! Admira, deleyta, y edifica el leerlas. Con razon se lamentava uno de los mas sabios Varones, que produjo España en el siglo xvi. (1) de que estaban mejor escritas las vidas de los Filósofos por Laercio, que las de los Santos de su tiempo. Con todo no deja de afligirme la escasèz de noticias que tenemos de nuestro Santo: pues apenas sabemos mas, que nació en Valencia, predicò en Jaen, y murió en Granada. Si no es que me consuele el oír decir à San Ambrosio, (2) que reconociò al Bautista por el mayor de los nacidos, aunque solamente leía en San Lucas su nacimiento, su oraculo, sus saltos en el utero materno, y sus voces en el desierto: porque juzgava que esto acompañado de prodigios elevava à lo sumo la grandeza del Bautista.

Pero què maravillas podrè Yo contar que acontecieron, quando nació nuestro Santo en esta Ciudad, en esse barrio contiguo; quando renació à la vida de la gracia en essa Fuente bautismal; quando frequentò esta insigne antigua Basílica del Santo Sepulcro? Plazas, calles, paredes, hueffos de mi Predecesor, decidnos: Qual fue la alegria de sus Padres, la admiracion de los Christianos, el aslombro de los Moros? Decidnos: Al tiempo de bautizarle, se abrieron los Cielos, se apareció el Espíritu Santo en forma de paloma, se oyò la voz del Padre, como en el Jordán? Decidnos: Se dejó ver sobre su cabeza alguna mitra, ò baculo pontifical, como en Mira, que fuesen anuncio de su dignidad? Mas no lo digais. Callad: para que yà desde su principio viva Pedro Pasqual una vida toda Christiana, ò, para decirlo con San Pablo, (3) una vida escondida con Jesu Christo. *Vita vestra est abscondita cum Christo.* Callad: porque me basta saber que nació en Valencia, quando gemia bajo el yugo Mahometano, para que conozca, que fue perfecta la negacion de si mismo.

F

Es-

(1) Melchior Canus lib. XI. de loc. Theol. cap. 6. (2) D. Ambros. lib. 2. Comment. in Lucam cap. 1. (3) D. Pau. Ep. ad Colos. cap. 3. v. 3.

Esta noticia , Señores , nos trahe à la memoria el funesto suceso de la invasion de los Arabes , que pasando de Africa à España , vencieron à los Godos , y la dominaron. Quisiera , que uvierais leído en Víctor Uticense la calamidad de Africa , quando de España passaron à ella los Vandalos. Porque parece , que aquella Provincia se vengò de la nuestra con usura ; embiandonos los Arabes , azotes los mas crueles de la ira de Dios. Què violencias , què estragos , què atrocidades no egecutaron ? Los vierais venir poblando , y surcando effos mares , hambrientos de las riquezas , sedientos de la sangre de los Christianos. Los vierais desembarcar en esta playa , talar esta hermosa vega , asfaltar effos muros. Vierais effas casas saqueadas , las calles llenas de muertos , las virgenes violadas , los Templos profanados , y teñidas sus paredes con la sangre de sus ministros. Ay! diriais con Jeremias: La heredad que plantò S. Jayme , regò S. Vicente , y fertilizò Jesu Christo , ha pasado al poder de los enemigos de nuestra Fè ! *Hæreditas nostra versa est ad alienos.* (1) Ay! que los Christianos , unos huyen à los montes , a ser pasto de las fieras : otros se quedan en esta Ciudad , sujetos al barbaro dominio de los Mahometanos!

Del numero de èstos fueron los Ascendientes de nuestro Santo , que à costa de tributos pudieron gozar de alguna libertad , y preservar de la profanacion este sagrado Templo. Aqui , al son lùgubre de las cadenas de tantos cautivos , cantavan hymnos , ò lamentaciones. Aqui , como Daniel , suspiravan por la redencion de su Pueblo. Bien podemos darles el grande elogio que diò el Nazianceno (2) à los Progenitores de San Basilio. Bien podemos agradecerles el que conservàran en este Templo las luces de la Fè , que tal vez encendiò San Tiago. Pero mayor alabanza se merece S. Pedro Pasqual , que en la mas tierna edad , qual otro Tobias , negandose à todas las mundanas diversiones , mientras los demàs ivan à adorar

(1) Jerem. Lament. cap. 5. v. 2. (2) D. Greg. Nazianc. orat. in laud. Basilii post initium.

rar el idolo de Mahoma , venia à este Templo à ofrecer sacrificios al verdadero Dios. Mayor agradecimiento se merece, porque con la piedad que aqui exercitava alcanzò de Dios, que adelantàra el tiempo de la libertad que atraflavan los Christianos con sus culpas. Al modo que en un campo lleno de abrojos sobrefale , y se descubre una azucena, que acredita su fertilidad ; al modo que entre opacas nubes se deja ver el arco Iris , pronostico de la serenidad ; al modo que años antes de la venida de Jesu Christo al mundo se apareció en el cielo un nuevo Sol, precursor de su nacimiento: así tambien nuestro Santo, naciendo entre las espinas, y las tinieblas del Mahometismo, azucena por su candidèz, arco Iris por su hermosura, y Sol por su sabiduria , fue anuncio de la felicidad de Valencia.

Contemplo, que al mismo tiempo que peleando el invicto Rey Don Jayme en esta campaña, levanta el Gran Patriarca San Pedro Nolasco, qual otro Moyles, sus manos al cielo, en la cumbre del monte del Puche ; levanta tambien las suyas en este Templo S. Pedro Pasqual. Y contemplo , que las oraciones de la inocencia del Hijo no contribuyen menos que las de la caridad del Padre, para que se declare à favor de los Christianos la vitoria. Yà, Santo mio, se muda en hermoso el antes horrible semblante de tu Patria. Yà salen por sus puertas los Moros, y entran los Christianos. Yà se purifican, y se consagran en Templos las Mezquitas. Yà se oyen los ecos de las Divinas alabanzas. Ya cesaron tus sustos. Yà puedes con entera libertad gozar del opulento patrimonio de tus Padres, y emplearlo en el mas honesto desahogo de tus sentidos. Y ahora te vàs ? Ahora , que tu Principe y libertador te honra y favorece ? Ahora, que tu recomendacion ha de grangearnos su gracia? Ahora te vàs ? No te vayas. No nos entristezcas con tu ausencia. No nos hagas desear la passada esclavitud. No te vayas.

Asi hablarian los Padres de nuestro Santo, y los otros Mozàrabes, que vivieron en esta Ciudad antes de su conquista. Pero èl, sordo à estas voces del amor propio, à

la manera que Pythagoras, Platon, y otros Filósofos, que, segun nos refiere S. Geronymo, (1) fueron por el mundo à buscar la sabiduria, và à buscarla à su emporio: à la insigne Universidad de Paris. Y antes de adquirirla yà parece Filósofo: pues la ama. Yà parece Sabio: pues entiende, que en su comparacion son nada las riquezas, y todas las complacencias del sentido. *Divitias nihil esse duxi in comparatione illius.* (2)

Si como nos es natural el deseo de saber, fuera menos difícil su logro, todos fuéramos sabios. Pero como el estudio de las ciencias especulativas necesita de tener los sentidos mortificados, y casi esclavos del entendimiento: y como por otra parte los hombres viven mas en lo sensitivo, que en lo racional: solo conocen lo que tocan, solo aprecian lo que sienten; ay muy pocos sabios en el mundo: y solamente lo son aquellos, que como nuestro Gran Santo, oponiendole à las inclinaciones del apetito, se gobiernan por el dictamen de la razon. Por esto en poco tiempo estudia, y aprende la Theologia, como discipulo: la enseña, como Maestro en aquella Universidad, y en concurso de los mas celebres Maestros, que jamàs han tenido sus Escuelas. Y para cumulo de su gloria, y de la de su Patria defiende immaculada la Concepcion de Maria S. N. con las razones que convencen, y leemos en sus escritos.

Pero aun mas que la facilidad que tuvo, y que el empeño que hizo en adquirir la sabiduria, acredita quanto se negò à si mismo, y à sus afectos el cuidado que puso en evitar los peligros, que trahe consigo el estudio de las ciencias. Andan mezclados los aspides de la lacia, y de la soberbia entre las flores de la erudicion, que se cogen en las Universidades. Quantos jovenes salen mordidos, y rabiosos porque les muerdan, y maten los torpes sensuales deleytes? Quantos, persuadidos de que saben, salen muy hinchados, y enamorados de si mismos? Què lastima! Y què prueba tan clara, de lo lejos que està Pedro Pasqual del mundo, y de si pro-

(1) D. Hieron. epist. 113. ad Paulinum. (2) Sapient. cap. 7. v. 8.

pio nos dà la resolucion que toma de entrar-se en los claustros de la esclarecida Religion de N. Sra. de la Merced.

Todos, Christianos mios, deveis, por serlo, desassi-ros en el animo de los bienes, y placeres temporales; todos deveis estar resueltos à desprenderos de ellos en el afecto, por complacer y servir à vuestro Dios. Pero los Religiosos à este proposito deven añadir la egecucion: deven renunciar riquezas, honras, dignidades: deven negarse à su entendimiento, à su voluntad, y à si mismos; siendo la primer maxima fundamental de su estado el no tener cosa propia. Todo soy vuestro, Dios mio, decia nuestro Santo (1) con su Gran P. S. Agustin: todo soy vuestro. Yo no soy mio: vos sois mi dueño. No soy el que vivo: vos sois mi vida. Por vos suspiro, amor mio: à vos anhele; y à trueque de llegar à unirme intimamente con vos, gustoso me cargarè con la cruz de los trabajos: *Qui vult post me venire, tollat crucem suam.*

SEGUNDA PARTE.

SI pensais, Señores, que la pesada cruz que lleva San Pedro Pasqual, siguiendo à Jesu Christo, es el recogimiento, y la mortificacion en que se egercita en los claustros, os engañais. Porque el mismo deseo y gusto, que tiene de llevar essa cruz, la quitan del todo el peso, ò le aligeran mucho. La pesada cruz, que abrumba à nuestro Santo, es la violencia que ha de hacerse à si mismo, por obedecer à su Prelado, que le manda encargarse de la educacion del Joven Infante Don Sancho. Dificil costoso empeño! Porque no es la juventud; ò por la falta de experiencia, ò por el hervor de la sangre, ò por la vehemencia de las pasiones, la edad mas expuesta à perderse? De què no es capaz un hombre en su juventud? Què rumbo ha de tomar? Quièn lo sabe? Salomon ingenuamente confiesa, que es un misterio incomprehensible.

Tres cosas me parecen dificiles de entender, decia el

(1) D. Petrus Pasch. lib. in sect. Mah. tit. ●

el mayor sabio del mundo: (1) el buelo del aguila por el ayre, el rastro de la culebra en la tierra, y la derrota del vagel por el mar. Son enigmas para mi. Pero todavia ay otra, decia, que absolutamente la ignoro: qual es el camino que lleva un hombre en su juventud. *Quantum penitus ignoro viam viri in adolescentia*. Porque, segun discurre el Ven. Beda, (2) un joven por el impetu de sus pasiones tiene la rapidèz de aguila: por la variedad de sus deseos se dobla, como una culebra: y por la diversidad de sus pensamientos se mueve, como un vagel agitado de contrarios vientos. Quanto ha de costar al piloto, que le gobierna, llevarlo à puerto de salvacion?

Y aun crece la dificultad, y el peligro, si à lo joven se añade lo principe. Porque entonces el maestro no solo tiene que combatir con los vicios de la edad, y del nacimiento de su dicipulo; sino tambien con las caricias de una madre que los abriga, y con las lisonjas de unos criados que los fomentan. Deja jamàs aquella de encubrir las faltas de su hijo, queriendo calificar de niñerías las acciones, que miradas à buena luz son insolencias? Dejan jamàs estos ambiciosos de aplaudir las maldades de quien creen, que les ha de mandar? Y què impresion hacen en los jovenes aquellos alhagos, y estas complacencias? Què sobervios! Què indomitos! Apenas basta un Alejandro à domar eslos Bucefalos. Digalo la experiencia. Digalo Arsenio; aquel vaton eminente por su santidad, y sabiduria, elegido por el Gran Theodosio para maestro de su hijo Arcadio. Què arriesgado fue para èl, y què inutil para el dicipulo su magisterio? Aunque sostenido de la autoridad del Emperador, que absolutamente le mandò, que sin contemplaciones castigàra qualquier travessura del que avia de ser successor suyo en el Imperio, uvo de salirse del palacio al desierto, para librarse de la muerte, con que Arcadio queria vengar el dolor, ò la afrenta del castigo.

Pe-

(1) Proverb. cap. 30. v. v. 18. & 19. (2) D. Beda lib. 3. Comment. in Proverb. inter opuscula D. Hieronymo adscripta.

Pero por lo mismo es mas gloriosa la habilidad, ò la dicha de nuestro Santo, que logra educar tan bien al Infante, que en poco tiempo le hace merecedor de la alta dignidad de Arzobispo de Toledo. Nada deve yà, Señores, nuestra patria Valencia à su invicto Conquistador: pues Pedro Pasqual, con la buena instruccion de su hijo, le paga la libertad que la diò mejor, que el Conquistador del Asia pagò à Aristoteles su enseñanza, con los favores que hizo à su patria Estagira. Mucho deve Toledo à Valencia: pues le dà un maestro de su Arzobispo, y un Obispo Auxiliar, y Governador de su Arzobispado. Mucho deve à Dios nuestro Santo: pues en prueba de su amor le aflige con una cruz tan pesada.

Què vasta provincia se nos representa en la extension de aquella Diocesis! Què copiosa mies de trabajos se pone delante de nuestros ojos en los cuidados de su gobierno! Mas no por esto se acovarda nuestro Santo. Intrepido entra, y haciendo de su cayado una reja, como avian de hacerlo de sus espadas los otros, de quienes habla Miqueas, (1) ara aquella tierra inculta: y luego convirtiendole en hoz, siega à manojos las espigas, que llenan el granero de los cielos. Experimenta Castilla el fervor de su celo, las luces de su sabiduria, los aciertos de su prudencia, los favores de su misericordia. Visita las ciudades, las villas, las aldeas. Corrige los abusos: instruye à los ignorantes: alienta à los covardes: confirma à los flacos: socorre à los pobres; y como otro Pablo, en cumplimiento de su Apostolico ministerio, se fatiga en beneficio de todos.

Los que juzgan de las cosas por lo que parecen, y no por lo que son, entienden que las dignidades eclesiasticas son muy apetecibles: porque se figuran encontrar en ellas la conveniencia, el gusto, y el descanso. Como si sus insignias, por ser preciosas, no fuesen pesadas: como si no fuesen grillos que aprisionan, y hacen esclavo del publico à quien las lleva: como si la conciencia con sus estímulos, al modo que la polilla à la purpura,

(1) Mich. cap. 4. v. 3.

no royera sus entrañas. Estos atienden por donde se va, no por donde deve irse. No miran las prebendas, y dignidades eclesiasticas con el temor de Dios, ni con la perspicacia de nuestro Santo, que, apenas muere el Arzobispo Infante, huyendo de ellas, se retira à su celda, para gozar aquel gusto, y dilatacion de espíritu, que, segun escribe el maximo Geronymo, (1) percibia la Virgen Asela en las estrechezes de la suya. *Unius cellulae clausa angustiis latitudine paradysi fruebatur.*

Pero la Providencia lo dispone de otra suerte. Parece que el Señor repite à nuestro Pedro lo que dijo al otro: (2) Quando eras joven tú propio te ceñias, y ivas adonde gustavas: quando anciano avrás de levantar las manos, para que Yo te ciña, y te lleve adonde quiera. Pues sacandole segunda vez de los claustros, le elige Obispo de Jaen, y de Baeza. Hasta ahora ha peleado nuestro Santo de voluntario en el Exercito, ò Iglesia de Jesu Christo: de aqui adelante pelearà de caudillo. Hasta ahora, digamoslo asì, como Cyreneo, ha ayudado à llevar la cruz à otro: de aqui adelante se cargará la suya propia. Y què pesada!

Poco tiempo que avian conquistado los Christianos las Ciudades de aquel Obispado; y en esse tiempo solamente avian pensado en fortificarlas, por no bolver à perderlas. Las costumbres en los seculares, muy bien diciplinados en los egercicios de las armas, y muy mal en los de la piedad, estaban relajadas. La ignorancia en los Sacerdotes era tan vergonzosa, que, segun escribe nuestro Santo, (3) apenas entendian la lengua latina. Los Obispos de España entonces movidos de un celo de Religion, desconocido de los Apostoles, empuñavan indistintamente el bastón, y el baculo; dejandose ver muchas veces armados de acero en las campañas, y muy pocas vestidos de Pontifical en los Templos. Parecia aquella una tierra poblada de enemigos de Moros, no de verdaderos Christianos, quando entrò

(1) D. Hieron. Epist. 15. ad Marcellam. de laud. Asellæ. (2) Joan. cap. 21. v. 18. (3) Petrus Pasc. lib. in sectam Mahom. tit. 1. cap. 7.

nuestro Santo à conquistarla para Jesu Christo.

No aveis visto , como un General , despues de aver ganado una plaza , limpia los fossos , repara los muros , completa la guarnicion , y allana las linias , y ataques que se avian construido para batirla ? Pues no de otra fuerte nuestro Santo purifica las conciencias de sus feligreses , restablece la diciplina de su Iglesia , instruye , y exorta à sus ministros. No aveis visto , como un pastor vigilante yà busca à las ovejas descarriadas por los montes , yà las apacienta en los prados ? Pues assimismo San Pedro Pasqual busca à las luyas , y las recoge en el Templo , para darlas el pasto de la mas saludable doctrina. No aveis visto finalmente , como el Sol nace en el oriente , gira al medio dia , y doblando àcia el Aquilon , ilustra todo el universo , y se pone ? Pues assimismo nuestro Santo , aviendo nacido en Valencia , y dado la buelta por Castilla , y Andalucia , hace sentir à toda España el beneficio de sus luces , y muere en Granada. Esta Ciudad , cuya Iglesia fue su primer esposa , ha de ser su ocalo : desde sus mazmorras le llaman sus primeros feligreses : en ellas le aguarda Jesu Christo , para que muriendo por seguirle , pueda coronarle con la corona del martirio. *Qui vult post me venire , sequatur me.*

TERCERA PARTE.

BIen avreis reparado , Señores , que el Espíritu Santo , al parecer , invierte el movimiento del Sol , quando en el libro del Ecclesiastes (1) le coloca en el ocalo antes que en el medio dia. *Oritur Sol , & occidit , & ad locum suum revertitur ; ibique renascens girat per meridiem.* De fuerte , que no se acomodan tan bien sus palabras à esse astro , que en su curso regular passa del medio dia al ocalo , como à los Santos , que , segun nos dice el mismo en otras partes , (2) despues de su muerte son

G

So.

(1) Ecclesiastes cap. 1. v. v. 5. & 6. (2) Sapient. cap. 3. v. 7. Dan. cap. 12. v. 3. Matth. c. 13. v. 43.

Soles resplandecientes. Y aun con mayor propiedad se acomodan à los Martires, que muriendo llegan al medio dia de sus lucimientos.

Porque no es su muerte, ò martirio el que deslumbrò à un Cypriano, y le hizo confessar, (1) que temblava, y se estremecia al comenzar su elogio? No es el martirio, decia este Santo, (2) fin de los delitos, termino de los peligros, guia de la salud, casa de la vida? No es, continù el mismo, inestimable su gloria, infinita su medida, inmenso el triunfo? No es el martirio, decia S. Juan Chrysofomo, (3) el que ha quitado à la muerte el horror, que la tuvieron Abraham, Jacob, y Elias, haciendo que sea merito de la gloria la que fue pena de la culpa? No es el martirio, decia este Gran Maestro de la eloquencia christiana, (4) el que transforma à los hombres en Angeles, y hace que puedan ser inmortales, y sumamente felices, por lo mismo que son mortales? No es el martirio, decia Santo Thomàs de Aquino, (5) el acto mas heroyco, que egerce la fortaleza à impulsos de la caridad? No es, decia el mismo, (6) el bautismo mas excelente, la imitacion mas perfecta de la Pasion de Christo? No es el martirio, declara el Evangelio, (7) la mejor prueba de la amistad, y del reciproco amor entre Dios, y los hombres? No ama Dios mas à los Martires, que à todos? No aman mas los Martires a Dios, que todos?

Mucho mas pudiera deciros en alabanza del martirio. Pero basta lo que os he dicho, para que sabiendo que San Pedro Pasqual fue Martir, conozcais la fineza, y la constancia, con que amò, y siguiò à Jesu Christo. Sin embargo gustais que os refiera el modo de su martirio? Las afrentas, las carceles, las penas que le precedieron? Oh què espectáculo! tan lastimoso, Señores, como el que nos pone delante de los ojos el Chrysofomo,

(1) D. Cyprian. lib. de laude martyrii. (2) Idem ibidem. (3) D. Joann. Chrysof. Hom. de Ss. Martyr. Bernice, & Prosdice Virginitibus, & Domnina earum matre. (4) Idem Hom. de Ss. Martyribus totius orbis terrarum. (5) D. Thom. 2. 2. q. 124. a. 2. (6) Idem 3. p. q. 66. a. 12. (7) Joann. c. 15. v. 13.

mo, (1) hablando del martirio de Eleazaro, principe de la fortaleza, precursor de la tolerancia, protomartir de la Synagoga. Porque si aquel Anciano de noventa años, por no querer fingirse apostata, tiñò con el carmin de su sangre su venerable barba: lo mismo hizo S. Pedro Pasqual de setenta años, por no querer disimular su religioso celo. Oh què espectáculo! tan cruel, como el que nos representa San Ambrosio, (2) hablando del martirio del Bautista. Porque si allà en Judea un Rey perjuro mandò cortarle la cabeza, à ruegos de una muger dissoluta, y ofendida de que reprehendiese los vicios de su madre; tambien en Granada un Rey barbaro mandò cortar la de nuestro Santo à instancias de un pueblo sedicioso, y enojado de que impugnasse los errores de su falso Profeta. Oh què espectáculo! tan tierno, como el que nos describe San Agustin, (3) hablando del martirio de S. Cypriano. Porque si el temor de la muerte no hizo olvidar à este Santo Obispo el que lo era, mandando à los circunstantes en su víspera, que guardassen à las virgines; menos amedrentò el temor de la muerte al nuestro: pues quando proximo à ella exortò, no solo de palabra, sino por escrito à los cañtivos, que conservàran la mayor pureza en la Fè, y en las costumbres.

Yà que segunda vez hago mencion de los libros de nuestro Santo, fuera culpable el que no la hiciera de su excelencia; bien notoria por todas las circunstancias, que pondera un sabio Eminentissimo. (4) Porque quièn los escribe? Un Maestro, que enseñò en el mundo con el mayor aplauso. En dònnde escribe? En el lobrego calabozo, en que los Moros le tienen atado con duras cadenas. Con què socorros escribe? Con los que le embia el Cielo: sin Biblia, sin ningun libro. Y à què fin escribe? Para atajar las frequentes apostasias de los Chris-
 G 2 tia-

(1) D. Chrysof. Hom. 2. de Sanctis Machab. (2) D. Ambros. de Virginib. lib. 3. post init. (3) D. August. Serm. in natali Beati Cypriani XII. ex additis à Parisiensibus. (4) Laurent. de Laurea in Cenl. operum D. Pet. Pasc.

tianos. Ah! que no lo fueron mas en la persecucion de Diocleciano, aunque lo fuesen tanto, que Eusebio (1) se averguenza de referirlas, como lo son en la esclavitud de los Moros! Ah! decia nuestro Santo, (2) revestido de los afectos de Pablo, y del mismo Christo: Mi corazon se oprime, mis entrañas se parten de dolor, al ver los innumerables Christianos, que corren al precipicio! *Me igitur hoc vidente, vehemens dolor jactura animarum oppresit cor meum, & transfixit viscera mea.* Y para remediar tan grave daño, que escribe con la tinta de sus lagrimas, y à la luz, que le ministra un Angel? Una Apologia de nuestra Religion contra Mahoma; un Catecismo de nuestra Fè; un Compendio de la mas provechosa Theologia. Y con que eleccion, y copia de doctrina! con que sencillez, y claridad de estilo! Al leer sus libros, direis, que ois disputar à San Agustin con los Maniqueos, instruir à San Cyrilo à los Jerosolymitanos.

Pero que lastima! me direis, que no los aveis leído. Porque sobre desfigurados en la traducción, son tan raros sus egemplares, como las noticias de la vida de N. Santo, que he recogido del mismo modo, que un diestro artifice une entre sí las partes de alguna hermosa antigua estatua, que se encontraron divididas en el campo; y colocandolas sobre una columna, hace ver su magnitud, y perfeccion. Y discurro, que no avreis hallado menos mi destreza: porque las acciones, que os he referido, son tan grandes, que por sí solas bastan à manifestaros, que fue agigantada su santidad. No aveis visto su desasimiento de todos los bienes terrenos, y aun de sí mismo? su tolerancia en los trabajos: su fidelidad en seguir; su fineza en amar à Jesu Christo, hasta morir en su obsequio? Pues contemplad ahora, como el Señor lleva su alma desde el Calvario al Thabor de los cielos: como la une intimamente consigo: como se dà todo en premio de sus meritos: como la sacia en el torrente de las delicias: como

(1) Euseb. lib. 8. Hist. Ec. cap. 2. (2) D. Petrus Pasc. in Prol. lib. in sectam Mahom.

mo la dà una dicha que, segun dice S. Pablo, (1) ni la han visto los ojos, ni la han oido los oidos, ni cabe en el pensamiento humano.

Contemplad, como el Señor à la corona de gloria inefable, que concede à todos los Santos, añade al nuestro las aureolas ò realces, que se mereciò por Doctor, y por Martir. Contempladlo; y poseidos de la admiracion, y del gozo, añadid tambien la gloria accidental de vuestro perpetuo culto à su Reliquia. Què? ha de ser passagera vuestra veneracion? Ha de desaparecer despues de este dia? No aveis de concurrir à este Templo, siquiera en el que la Iglesia os acuerde la memoria de nuestro Santo? Què? solamente aveis venido por ver al benignissimo Prelado, que nos honra con su asistencia? Os ha trahido la curiosidad de oir las sonoras consonancias de la musica; ò el gusto de mirar el rico hermoso adorno de essas capillas, y paredes? No os ha trahido el deseo de venerar essa sagrada Reliquia? Es bueno, digamoslo con la expresion del Chrysofomo: (2) es bueno, que Dios se ha dado à partido con vosotros, llevandose al cielo el alma de San Pedro Pasqual, y dejandoos en la tierra su cuerpo; y que ha de ser el Señor mas liberal, que vosotros religiosos? Y no es interes vuestro el venerar essa Reliquia? No merecereis con esso el patrocinio de tan Gran Santo? Por ventura, Feligreses mios, quereis buscarle en otra parte? Os diria con las palabras de Elias, (3) sin injuria de los demàs Santos: *Non est Deus in Israel?* No teneis aqui vuestro Santo, por tantos titulos vuestro, que con especial cariño mira vuestras necesidades, y desea socorrerlas? Pedidfelo muy de veras, que no dejarà de atender vuestras sùplicas.

Y en todo caso, aunque Dios no siempre por su intercession os conceda la salud, siempre, decia San Agustin, (4) por su imitacion os concederà la inmortalidad.

(1) D. Pau. Epist. 1. ad Corint. cap. 2. v. 9. (2) D. Chrysof. Hom. de S. Juliano. (3) Lib. 4. Reg. cap. 1. v. 3. (4) D. August. serm. in Nat. Ss. Mart. Prot. & Gerv. xxxix. de Sanctis.

Y esto es lo que unicamente os importa ; y à lo que os mueve esta Reliquia , ò memoria de nuestro Santo Martir. Porque si qualquier soldado , al ver ensangrentadas las armas , y el vestido de un Capitan valeroso , toma brio para pelear en la batalla ; con mucha mas razon la vista , no de las armas, sino del cuerpo de nuestro Santo , que derramò su sangre por Jesu Christo , deve infundiros un nuevo espiritu , y aliento para padecer en su servicio. Os parece , Señores , que no ay ahora ocasiones de imitar à nuestro Santo ? Es verdad , decia el Chrysofomo , (1) que cessò el tiempo de la persecucion , pero no se passò el tiempo del martirio. No os persiguen los Moros , pero os persiguen los demonios : no os atormentan los Tiranos , pero os atormentan las pasiones. No es mas fiera vuestra ira , que todos los Leopardos ? mas ardiente vuestra lacivia , que todas las alcuas ? mas vehementes vuestros torpes vanos deseos , que todos los dolores ? Y quereis que crea , que seriais martires , al oiros decir que sois buenos catholicos, aunque malos christianos ? No quiso creerlo nuestro SSmo. Prelado Santo Thomàs de Villanueva. (2) Porque quien infamemente se rinde à los enemigos del alma , mejor se rindiera à los del cuerpo. Quien avaro ofende à Dios por adquirir riquezas , apostata le ofendiera por conservar la vida.

No querais pues , Dios mio , os dirè con nuestro Santo Ilustrissimo de Valencia: (3) no querais, os ruego, provarnos en este tiempo con la persecucion ; no hallareis fè en la tierra. *Noli obsecro Domine Jesu, noli hoc tempore probare nos :: non invenies fidem in terra.* Tened , Señor , lejos de España à los enemigos de vuestra Fè ; y apartad de nuestras almas à los enemigos de vuestra santa Ley : à la soberbia , à la gula , à la avaricia , y à la lacivia. Inspiradnos la humildad , la abstinencia , la misericordia , la pureza , que inspirasteis à San Pedro Pasqual. Rasguense los cielos , y caiga sobre este Templo,

(1) D. Chrysof. Hom. de S. Mart. Barlaam. (2) D. Thom. à Villan. Conc. de S. Romano. (3) Idem ibidem.

plo , y Parroquia aquella lluvia saludable , que la fecundò para que produgera un fruto tan precioso , un Santo tan ilustre. Acompañe à su Reliquia vuestra gracia, que ablande nuestros corazones , para que digamos arrepentidos, que nos pesa de aver pecado. Perdonadnos, Dios mio , por vuestra misericordia. Misericordia os pedimos, Señor , para merecer de vuestra justicia un premio eterno en la gloria. AMEN.

26 **E**N el espacio de una hora dijo nuestro Rev. Sr. Retor el antecedente Sermon. I en todo este tiempo se observò en nuestra Iglesia un profundísimo silencio; sin embargo de estar tan llena de gente, quanto manifestavan los innumerables que forcejavan en sus Puertas para entrar en ella. No se dudò , que el Sr. Retor avia dispuesto con particular estudio el exordio de su Oracion , desuerte que desde el principio se conciliàra la mayor atencion de sus Oyentes. I lo consiguió con felicidad. Pues las mismas preguntas con que la comenzò , nos suspendieron; i luego de golpe nos hicieron ver patente la grandeza del asunto de nuestra festividad. El modo de proponerle , i dividirle nos pareció nuevo , i artificioso ; aunque conociamos que era el mas propio , claro , i perceptible. La solidez de las pruebas no nos admirò menos , que la destreza con que supo ampliar las pocas noticias que se tienen de nuestro Santo , i exornarlas con otras mui selectas de la Historia Sagrada , i Eclesiastica. Gustosos le oimos hablar con estilo hermoso sin afeites , i discurrir conceptos ingeniosos sin violencias del Sagrado Texto ; de que muchos abusan con sacrilega temeridad , i irreverencia , contra lo dispuesto por el Concilio de Trento. (1) I sobre todo , quedamos mui satisfechos de la piedad , con que ponderando la felicidad de nuestra Parroquia , i las glorias de su Santo Hijo , concluyò exortandonos à la imitacion de sus virtudes.

27 Ni contribuyò poco para tan gran silencio, i como-

(1) Conc. Trident. sess. 4.

mocion interior la claridad de la voz , la propiedad de la pronunciacion, la expresion de los afectos , i todo aquello que el arte oratoria comprehende bajo el nombre de *Accion*. De suerte que los que lean el Sermon no lograràn el gusto que tuvimos al escucharle: que es lo que expresó Esquines à los Rodios , admirados al oírle recitar una Oracion de Demostenes. Porque en el papel, no tienen las palabras aquella gracia, i eficacia, que tuvieron en la boca del Orador. Me explico sin genero de lisonja, i de la manera que se explicaron todos los de buen gusto, que le oyeron. I son prueba de mi juicio las Platicas que en nuestra Iglesia predica su Reverencia los Domingos. Por las quales vemos , que *dedicado al ministerio de la palabra* (1) ha adquirido una eloquencia, i facilidad para explicarse en el Pulpito, igual à la sabiduria con que enseñò antes en la Catedra.

28 Con la solemnidad con que se avia comenzado, se acabò la Misa. I despues nuestro Ilustrissimo Señor Arzobispo cortejado del Sr. Retor, i de su Clero , entre mil elogios que devimos à su benignidad, se despidió de nosotros, i se restituyó à su Palacio con la misma ceremonia con que vino.

29 La funcion de la tarde fue tambien de gran lucimiento. Entretanto que se cantaron Visperas, se congregaron en nuestra Iglesia todos los Reverendos Cleros, i los Gremios , combidados para que nos honraran en asistir à la Procecion que se avia meditado. Empezò èsta en punto de las quatro. Ivan delante los Pendones, i Timbales de la Ciudad. Seguianse los Gremios con sus Vanderas , i Tabernaculos primorosamente adornados, causando mayor gravedad el acompañar sus individuos, con Antorchas en las manos. Venian tras èstos los Enanos, i Gigantes. Despues los Rev. Cleros por su antiguedad, i orden; llevando sus Cruces de Plata , primorosamente compuestas de flores artificiales. Amàs de lo dicho cada Rev. Clero llevaba en Andas , ò costosos Tabernaculos à su Santo Patron, ò Titular , entre inmensa

va-

(1) Actor. 6. v. 4.

variedad de adornos, i flores, i otras estrañas invenciones. Mediando al mismo tiempo muchas danzas, que manifestavan nuestro singular placer, i extraordinario contento.

30 Precedia à todos nuestro Clero, que llevaba delante la Cruz Patriarcal, blaton especial de esta Iglesia; tan ricamente adornada de flores de plata, que todos aplaudieron su rara composicion, i hermosura. Tambien quatro Presbiteros trahian en primorosas Andas la Imagen de San Bartholomè nuestro Titular. Seguianse los Parroquianos, llevando por divisa un Pendòn de tisù de oro con la Imagen de S. Pedro Pascual. Despues los Presbiteros de nuestro Clero. Luego inmediatamente acompañada de muchas hachas de cera una Custodia de Plata en hombros de otros quatro Sacerdotes, que incluía la Reliquia grande de nuestro Martir. Coronando esta gravíssima comitiva el Rev. Sr. Retor, que hacia de Preste, acompañado de sus Asistentes; vestido aquel de un riquíssimo Pluvial de tisù de oro, i éstos con Dalmaticas de igual valor, i riqueza.

31 Con este orden salió la Proceccion de nuestra Iglesia encaminandose por las mismas calles que acostumbra la de N. Sra. de la Assuncion en el dia de S. Bartholomè. Observaronse todas ellas colgadas de Tapicerías mui primorosas, cortinas mui ricas, i Pinturas las mas excelentes, i el suelo cubierto de arrayanes, i flores. Ni aun se contentaron los Parroquianos con esta demostracion; si que religiosamente prodigos, erigieron en honor de nuestro Santo diferentes Altares. Los Recaudadores de las rentas Reales formaron en medio de la Plaza de Serranos una vistosa pared de arrayan, cañas, i flores, que dividida en hermosos Arcos servia de adorno, i dava transito à la Proceccion. Alli mismo avia dos Altares de la mas artificiosa composicion, que entretenian, i alegravan à los circunstantes. El Dr. Don Josef Insa, Relator de esta Real Audiencia, hermoseò mucho la Plaza del Angel en que vive, con el Altar que erigió à sus costas, añadiendo un tablado en que estuvieron to-

cando muchos Musicos varios instrumentos. Don Antonio Illes, Presbitero, adornò primorosamente el zaguan, la frente, hasta los terrados de su casa, situada en la calle de Valdigna. En la de Salinas se vieron algunos otros Altares colocados à las puertas, i dentro de las casas. En fin, todas las paredes estaban tan bien adornadas, que sin hiperbole pudo decirse, que las calles se avian transformado en Templos. I no sirvieron de poca diversion diferentes Poesias; entre las quales merecieron particular atencion las que hizo el Dr. Don Josef Ruiz, Beneficiado de San Juan del Mercado.

32 Antes de anochecer se concluyò la Procecion, lucidissima en verdad, i à juicio del mayor concurso que que se avrà visto en muchos años en esta Ciudad. Pero no tuvieron fin las festivas demostraciones: porque aquella noche continuaron los toques de nuestras Campanas, i de las demàs Iglesias Parroquiales, como tambien las Luminarias. I para entera satisfaccion de los que vinieron à verlas, los mejores Instrumentos de esta Ciudad estuvieron tocando armoniosos conciertos desde un tablado erigido en la Plaza de nuestra Iglesia. I aun se estendiò la diversion à todos los que desde sus casas podian descubrir nuestra Torre. Porque dadas las Oraciones de las Animas, se disparò el Castillo que no pudo la noche antecedente. I aunque se temiò que la lluvia le uviese delgraciado, sin embargo la abundancia de los fuegos prevenidos pudo suplirlo, i dár un gran gusto à todos los aficionados à este genero de iluminaciones ruidosas.

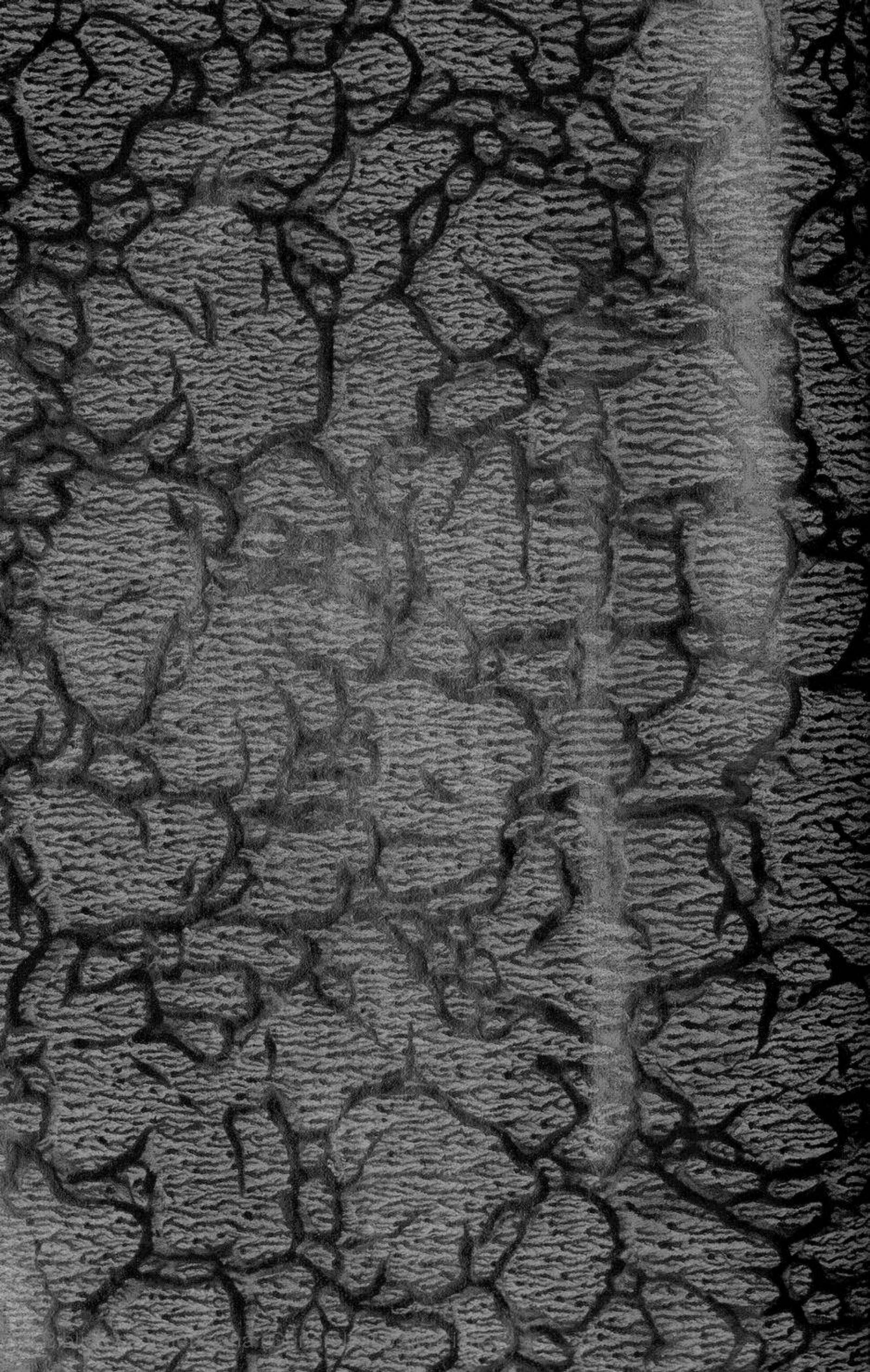
33 Fue este dia 27. el ultimo de nuestra Fiesta. Pero se suspendiò el quitar el adorno de la Iglesia, con el motivo de que los P.P. Mercenarios al tiempo de pedir licencia al Sr. Retor para que en el dia inmediato 28. passara su Procecion por el distrito de esta Parroquia, manifestaron deseos de que hiciera estacion en la Capilla de San Pedro Pascual. I aviendolo propuesto el R. Sr. Retor à nuestro Clero, se determinò que todos los Beneficiados salieramos con abitos de Coro à recibir

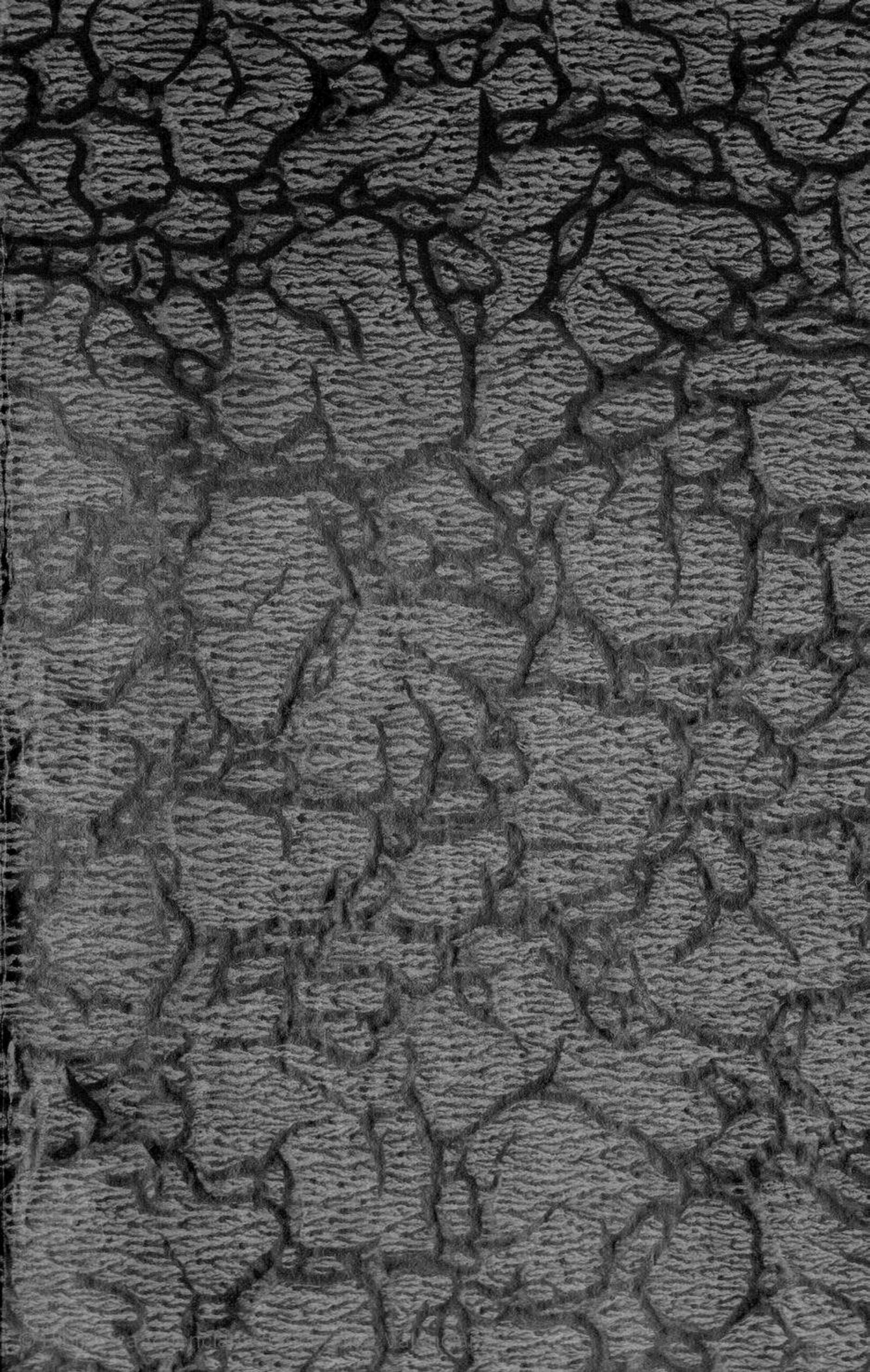
bir la Proceſſion. Antes que eſta comenzàra à entrar en nueſtra Igleſia, ſe encendieron las velas de ſus Altares, i Corniza. Salimos à la Puerta principal ; i acompaña- mos al Preſte al Altar del Santo en que hizo eſtacion, i deſpues haſta la Puerta de la Abadia por donde ſe ſaliò.

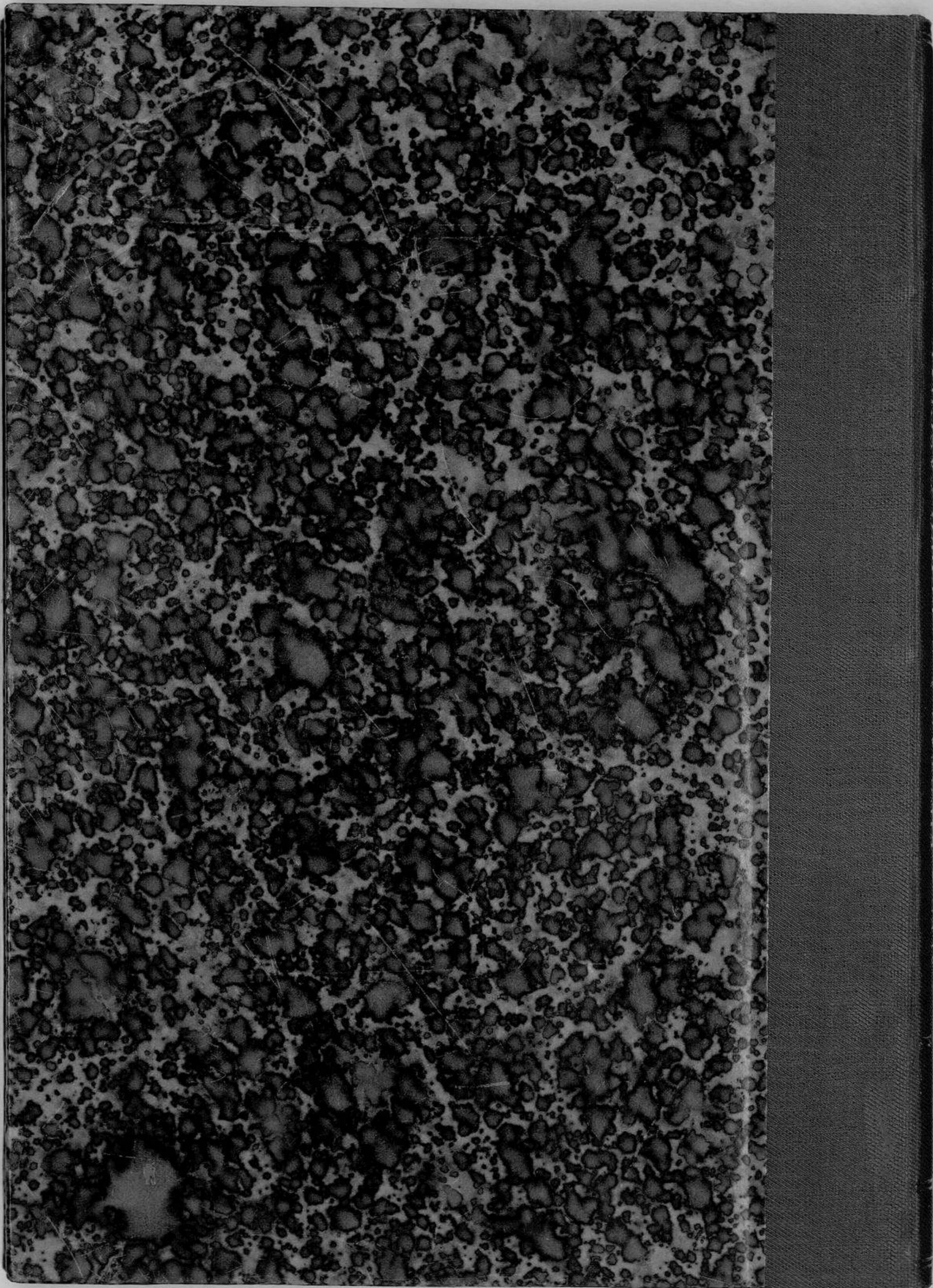
34 Aquel miſmo dia 28. fue el Sr. Retor con el Sindico del Clero , i dos Cavalleros Eletos de la Parroquia à dâr nuevas gracias à nueſtro Ilmo. Sr. Arzobispo de que nos uviera diſpenſado quantas honras pudiera- mos deſear. I los Comiſſarios de Clero, i Parroquia prac- ticaron eſta diligencia con el Cavallero Procurador Ge- neral de la M. I. Ciudad , con los Reverendos Cleros , i con aquellos Gremios que tanto contribuyeron al mayor lucimiento de nueſtra Fieſta. Aſſegurandoles que nueſtro Clero , i Parroquia eſtavan prontos, i deſeoſos de correſponder con igual fineza à ſus favores en todas las ocasiones que ſe ofrecieren.

35 Conſidero que me he detenido en eſta Relacion mas de lo que penſava. Pero por otra parte me hago car- go que he omitido muchas circunſtancias , i que lo refe- rido merecia particular mencion, para que los auſentes, i venideros formen algun concepto de la mayor feſtividad que en nueſtros dias ha ſolemnizado nueſtra Igleſia. Eſ- ta en otros tiempos , à mas de ſu venerable antigüedad, tuvo el honor de eſtâr governada por los Canonigos Re- gulares del Santo Sepulcro de Geruſalen. I aunque ahora no goce de eſſe luſtre, con todo puedo decir ſin paſſion, que tiene prerrogativas que obligaron à la Mageſtad de Felipe IV. à que la llamàra *la mas antigua , i principal de todo el Reino.* (1) I puedo eſperar que enriquecida con la precioſa Reliquia de ſu iluſtre Hijo , ha de crecer de cada dia ſu gloria , i ha de ir de aumento la piedad de los Parroquianos que la frecuentan para venerarla. I eſ- te ha ſido en verdad el fin principal de nueſtra Fieſta , i de ſu Relacion.

(1) Archivo de S. Barth. Almar. de Privil.







SALTAS - FIESTAS A S. PEDRO FASCUAL - 1744